

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de Información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año X.—Número 2695

Oviedo, miércoles 16 de marzo de 1932

10 Céntimos

UN ATROPELLO MAS

En Muros del Nalón han sido ayer atropellados brutalmente unos ciudadanos que celebraban un acto de propaganda debidamente autorizado.

Durante un mitin organizado por la sección femenina de Acción Nacional, unos bárbaros se dedicaron desde la calle a gritar como unos energúmenos y a golpear las puertas del teatro. Y ya después del acto, hirieron de una pedrada a una señora de Gijón, pincharon las ruedas de algunos coches y trataron de agredir a un sacerdote.

Y lo más triste del caso, es que la autoridad, como suele ser norma ya en estos lances, brilló por su ausencia. Delante del teatro donde se celebraba el mitin, los alborotadores causaron desperfectos en el automóvil de uno de los oradores, en presencia de un guardia municipal y de una pareja de la Guardia civil, que no se creyeron en el caso, por lo visto, de evitar tal desafuero.

Tratárase de un caso aislado y no concederíamos tanta importancia a la lamentable jornada de Muros del Nalón. Pero este nuevo atropello de los más elementales derechos ciudadanos, nos habla de muchas cosas, a cual más desconsoladora. Primero deja al desnudo el escarnio que se está haciendo de la libertad y de la democracia, que habiendo sido el banderín de enganche durante los años de conspiración y de lucha, fueron las primeras víctimas de la tiranía que en estos momentos preside toda la dinámica de la política española.

Y nos dice además—y esto es lo más grave—que el Gobierno de la República tiene un criterio muy particular de sus deberes, en casos como el de Muros del Nalón.

Señ ya numerosísimos los atropellos de esta naturaleza que se cometen en España, a ciencia y paciencia de la autoridad y sin que el ciudadano atropellado encuentre defensa en quien tiene el deber de velar por los derechos de todos.

Pues ese procedimiento de inhibición, que en algunos casos haría creer a los espíritus suspicaces en una complacencia, nos parece una lamentable equivocación. Por ese camino el país no vivirá tranquilo jamás. Porque lo que hace falta es que el atropello y la arbitrariedad, dejen de ser para siempre una norma en la política española. De otra manera la autoridad no servirá para regular los derechos de todos y cada uno de los ciudadanos, sino para vengarse como gobernante de los agravios y atropellos sufridos como gobernados.

El caso de Muros del Nalón nos da pie para elevar al Poder Público nuestra más enérgica protesta. Porque ya es una arbitrariedad que los derechos ciudadanos consagrados en la Constitución estén a merced de un ministro de la Gobernación. Pero que estén a merced de unos cuantos indeseables es una arbitrariedad y una vergüenza ya intolerable.

CAUSA POR ESTAFAS CONTRA UN DIPLOMATICO

Por retención de una herencia

MADRID.—En la Sala Segunda del Tribunal Supremo se ha visto la causa seguida contra el que fué representante de España en la República de San Salvador, don Angel Donestevé.

La causa se funda en la demora de dicho señor para entregar a los herederos de un súbdito español fallecido en San Salvador la cantidad de diecisiete mil pesetas que les había dejado en herencia.

El fiscal pedía la pena de dos años y veintidós días de prisión, pero en vista de la prueba testimonial rebajó la pena a un año, ocho meses y veintidós días.

La vista quedó pendiente para sentencia.

UN ARTICULO DE BALMES

“Donde se ha de inspirar el Gobierno que necesitamos”

Cuando las naciones se hallan en situación tan difícil y espumosa cuando es tan extraordinaria la complicación de las circunstancias, son muy vanos los planes de los hombres; y es preciso escuchar con suma desconfianza las promesas y los consejos de los partidos.

El único medio que queda al gobierno es aprovechar por de pronto todo lo que puede servir; es cuidar de que no se destruya más; y para la marcha sucesiva no adopta exclusivamente este o aquél sistema, sino apelar a los grandes principios conservadores de la sociedad, a aquellos principios que no son exclusivamente de ninguna escuela, que no son nuevos, sino antiguos, como el mundo existentes desde la eternidad en el tipo de toda perfección, comunicados a las sociedades como un soplo de vida.

No han variado éstos; no han desaparecido de la sociedad española: circulan por ella como su sangre, conservándole la escasa vida que le resta, después de tantos padecimientos. Razón, justicia, buena fe. Estas son las palabras que debe escribir el gobierno en su bandera, éste es el polo que nunca debe perder de vista. Y en seguida levantar velas con entera confianza, y arrostrar los brávidos de las pasiones que se agitan en su torno.

Dejar a los partidos que clamen: bien pronto parecerán miserables insensatos que se arrojan al mar en pos de un navio para detenerle en su marcha. Gritarán, prodigarán dicitivos y amenazas; pero la nave proseguirá majestuosamente su camino. Ellos tendrán que volverse a la orilla, y murmulando de despecho desaparecerán de la escena. Que no es el acaso, no, quien dirige los destinos del mundo: Dios vela sobre la suerte de los individuos y de las naciones, y su benéfica y omnipotente mirada suele fijarse sobre el infortunio”.

Jaime BALMES
(Escrito hace cien años).

DE LA MUJER DEGOLLADA EN LAS INMEDIACIONES DEL HOSPITAL MILITAR

Dos muchachos hermanos hacen declaraciones. Se creyeron sensacionales y no resultan suficientes para una pista

MADRID.— Sigue apasionando el crimen registrado en las inmediaciones del Hospital Militar de Carabanchel.

Se comprueba que la víctima, Luciana Rodríguez Narro, mantuvo una lucha desesperada con su agresor y que éste, que se supone soldado, debido a las heridas que presentaba el cadáver y que se sospecha fueron producidas por un machete bien afilado, ante el temor de ser descubierto por los gritos de auxilio de la víctima, dio muerte a la infeliz mujer.

Parece que está descartado que el motivo del crimen pudiera tener sus fundamentos en móviles deshonestos, a juzgar por la edad de la víctima y del presunto asesino.

En cuanto al robo, se perfila con más posibilidad el delito, pero de haberlo realizado el asesino y ladrón quedaría defraudado, ya que por diversas circunstancias, una de ellas el haber girado al pueblo la víctima unas doscientas pesetas, se suponía que Luciana sólo sería portadora de una cantidad insignificante, la precisa para pagar el hospedaje y acaso para retornar a Toledo.

Hubo alguien que pensó en la posibilidad de un parricidio, y se dejaron de practicar diligencias para averiguar si el hijo de Luciana, Pedro, salió del cuartel acompañando a su madre y la dio muerte en el camino al surgir alguna discusión violenta.

Las autoridades comprueban la vida que hacía Pedro y si las relaciones con su madre eran o no cordiales, o si solía exigirle dinero para atenciones de su vida en Madrid.

DECLARACION INTERESANTE

El teniente de la Guardia civil que practica diligencias relacionadas con este crimen, don Miguel Ossorio, ha tenido conocimiento de que dos muchachos, hermanos que habitan en las inmediaciones del cuartel militar de Carabanchel, hablaron más de lo conveniente en un “bar” fronterizo al edificio militar.

Sin pérdida de momento les requirió para que refiriesen las manifestaciones hechas en el mencionado establecimiento. El teniente les llevó a un altozano inmediato al lugar en que apareció el cadáver y lugar estratégico para reconstruir la versión, y los muchachos confesaron que hacia las ocho de la noche de la víspera en que fué encontrado el cadáver vieron a una mujer de las características de Luciana Rodríguez hablando con un soldado del Cuerpo de Artillería cerca de la puerta de entrada del cuartel militar.

Pudieron apreciar, a pesar de estar oscurecido, que el artillero que hablaba con la mujer en cuestión se tocaba con el gorriño cuartelero de pico.

Después de charlar un rato sa-

CONTRABANDO DE ARMAS

BILBAO.— Desde hace tiempo tenía noticia la Guardia civil de que en Eibar se vendían armas clandestinamente.

Después de continuadas investigaciones hoy se consiguió detener a un fabricante cuando entregaba treinta y seis pistolas a un confidente de la Benemérita.

Se le ocuparon las pistolas y una cantidad que había recibido por ellas.

El autor confesó que un hermano suyo tenía un almacén de armas y que se dedicaba al contrabando con América.

El comprador y su hermano fueron también detenidos.



El soldado del campamento de Carabanchel Pedro Arias, hijo de la mujer asesinada, que identificó el cadáver y dió importantes datos al Juzgado instructor.

lieron andando juntos por el camino que está al hilo de la tapia del cementerio.

No vieron nada más, ni oyeron voces de auxilio.

No habían dado importancia a la cuestión, ignorando, como es natural, que la presencia de dicha mujer fuese a degenerar en tragedia.

La declaración de estos muchachos, que se creía iba a ser de gran trascendencia, no tiene interés alguno, pues no pudieron concretar la figura exacta del soldado que acompañaba a la mujer en cuestión.

LEYENDO Y COMENTANDO

Los alborotadores que trataron de “reventar” ayer un mitin en Muros del Nalón, cometieron sus fechorías al grito de viva la libertad.

Les acompañamos en el grito: ¡Viva la libertad!

Por cierto que en esto de la libertad, hay planteado un verdadero problema de reparo. Si quitaran un poco a la que a algunos les sobra y la diesen a la gran masa que no la ve ni en pintura, andaría España bastante mejor.

—(—)

La Juventud socialista de Sama ha publicado un manifiesto dirigido a la opinión pública, en el que arrémete contra los cavernícolas de aquel concejo y de manera especial contra los que califican de “enchufista” al socialismo español.

Y las conclusiones del manifiesto en cuestión, son las siguientes:

“Primero.— Que no aguantaremos más insultos de la “caberna” y que para otra vez no gastaremos más dinero de lo que “quitamos a los obreros”, sino que contestaremos como corresponde a la contumacia.

Segundo.— Que las campañas paguen por focar como pagan los organillos y los violines de los pobres ciegos. Es te ruego enviemos al Ayuntamiento.

Tercero.— Que si la autoridad local deja sabotear de forma tan despiadada a la República, tendremos que denunciar los hechos a autoridades más eficaces porque

los fueros de Don Dativo y sus adláteres son asaz excesivos”.

Nosotros creíamos que el alcalde de Langreo era uno de los más celosos defensores del régimen. Por lo menos no perdió ocasión de mostrar y perseguir a los que él creía enemigos políticos.

En cuanto al impuesto sobre el toque de las campanas, nos parece que no es original la Juventud Socialista de Sama de Langreo. En el cerebro luminoso de algún edil de Oviedo había surgida ya tan genial idea.

Por lo demás no pierdan el tiempo los socialistas; se lo aconsejamos una vez más. No les conviene darse por ahogados cuando oigan hablar de enchufes, porque van a llevarse muchos disgustos.

Si no están dispuestos, como parece a cambiar de procedimiento, lo mejor será que se hagan los tontos y a vivir.

—(—)

De Ciaño nos comunican en una carta, que en la mina de San Vicente, perteneciente al Sindicato Minero Asturiano, resultó un obrero muerto.

El suceso no lo publicamos porque es ya refrido como se dice en el argot periodístico, a pesar de que no creemos que lo haya publicado aún ningún periódico local. Desde luego en “Avance” que es el que leemos con más atención, aun que nos esté mal decirlo, no lo hemos visto publicado.

EL QUE SUSCRIBE

INTERESANTE CIRCULAR DEL PROVISORATO

Se dan instrucciones a los párrocos respecto al cumplimiento de la ley sobre cementerios. Los municipios podrán incautarse de los cementerios parroquiales con sujeción a las bases que se establezcan por el Poder ejecutivo

La ley de 6 de febrero último referente a los cementerios, y el diverso modo de entenderla y aplicarla los diferentes municipios, han originado a los reverendos señores curas párrocos no pocas dificultades en el cumplimiento de su deber. Con el fin de aclarar algunos puntos, según el criterio de este Provisorato, en tan importante materia, les damos las siguientes instrucciones y normas para los casos que puedan presentarseles.

Primero.—En la mencionada ley aparece de sumo interés, por los diferentes efectos jurídicos, la distinción de tres clases de cementerios: municipales, parroquiales y los de carácter privado.

Segundo.—Por cementerios municipales deben entenderse los construidos, custodiados y administrados por los municipios. El párrafo primero del primer artículo de la ley dispone que "Los cementerios municipales serán comunes a todos los ciudadanos, sin diferencias fundadas en motivos confesionales". Sin diferencia entre los católicos y los que no lo son. Los ritos funerarios sólo podrán practicarse en cada sepultura.

Tercero.—Por cementerios parroquiales deben entenderse los construidos, custodiados y administrados por la Iglesia y sus respectivos párrocos.

Respecto de ellos dispone el párrafo segundo del mismo artículo primero: "Asimismo, los municipios podrán incautarse de los cementerios parroquiales... expropiando, en los casos que así proceda, el derecho que sobre ellos pueda acreditarse, con sujeción a las bases que se establezcan por el Poder ejecutivo." Por lo tanto, mientras no se establezcan las bases de referencia y con arreglo a ellas se realice la debida expropiación, la Iglesia continúa en la pacífica posesión de la propiedad, custodia y administración de los cementerios parroquiales, y el municipio que pretenda algún derecho sobre ellos (como no sean los que le concedían las leyes sanitarias y otras similares que de acuerdo con la Iglesia venía ejerciendo hasta ahora), tendrá que demostrarlo, lo mismo que si se tratara de cualquier otro objeto de dominio.

El hecho de la posesión pacífica de los diversos cementerios

parroquiales, suficiente ya de suyo para continuar en el ejercicio del derecho, suele fundarse en otros títulos jurídicos, siendo los más frecuentes: 1.º El que la construcción del cementerio se hiciera a) con fondos del culto y fábrica, b) en terreno de la Iglesia, c) con fondos de culto y fábrica auxiliados con limosnas y aportaciones de los fieles, d) bajo la iniciativa del párroco auxiliado por los feligreses, bien aisladamente, bien representados en junta parroquial de vecinos, e) con donaciones expresas de los fieles hechas "inter vivos o mortis causa". 2.º El que por un largo espacio de tiempo la Iglesia viniera poseyéndolo, custodiándolo y administrando sin reclamación judicial alguna, especialmente si durante ese tiempo vendió alguna sepultura perpetua, nicho, etc. Es de advertir que en caso de duda la presunción legal está a favor de la Iglesia.

En previsión de que en fecha más o menos próxima puedan dictarse las aludidas disposiciones, encaminadas a la expropiación de los cementerios parroquiales, conviene que los párrocos revisen cuidadosamente los mencionados títulos jurídicos, bien por los datos existentes en el archivo, bien por información de vecinos o de cualquier otra forma fehaciente.

Cuarto.—Por cementerios de carácter privado deben entenderse los concedidos por privilegios o leyes especiales a entidades, personas o familias determinadas. Con relación a tales cementerios dispone el artículo segundo que serán respetados los hoy existentes, pero no se autorizará la apertura de ningún otro ni la ampliación de los actuales. Asimismo se dispone que los municipios intervengan directamente la administración de tales cementerios, revisando los derechos establecidos hasta el presente para las inhumaciones y determinando cuáles sean éstas y a qué personas corresponden.

Algunos municipios equivocadamente pretenden ejercer en los cementerios parroquiales las facultades de intervención administrativa que la ley les concede únicamente respecto de los cementerios de carácter privado.

Cuando los párrocos reciban alguna comunicación de los mu-



Alumnos de la Escuela de Bellas Artes en sus faenas de talla en madera. (Foto Mendía)



OVIEDO.—Alumnos y alumnas del taller de pintura en la Escuela de Bellas Artes, bajo la dirección del profesor señor Tamayo. (Foto Mendía)

nicipios referente a los derechos de la Iglesia sobre el cementerio parroquial, procurarán remitirla inmediatamente al Provisorato, limitándose a enviar al municipio el acuse de recibo con la advertencia de haber cursado la comunicación a la Superioridad, con quien deben entenderse las actuaciones sucesivas sobre el asunto.

Oviedo, 15 de marzo de 1922.

El provisor y vicario general del Obispado de Oviedo, Dr. Juan Puertes Ramón.

Hace cincuenta y ocho años

ESCANALOS PARLAMENTARIO

El día 24 de enero no pudo celebrarse sesión por falta de suficiente número de diputados. Esto es altamente escandaloso, cuando hay muchos trascendentales proyectos, pendientes de discusión.

No tienen la culpa de esto los diputados, sino el Gobierno "fe nato de la mayoría", como le llama "El Imparcial". De modo que aquí, un Gobierno liberal, radical democrático es dueño absoluto de la voluntad de los diputados de quienes dispone hasta el punto de que el sistema parlamentario no pueda funcionar cuando él se le antoje.

Vean los españoles si pueden resignarse a que se juegue a este modo, con su honra y con su dignidad.

ANGUSTIOSA SITUACION

Asustados los redactores de la "Nueva España" con el mal que las cosas van presentando piden al Gobierno con mucha urgencia y gran encarecimiento que arme al pueblo.

Si, armese al pueblo, y concluirá de una vez la angustiosa situación en que vivimos. Armese al pueblo, y éste sabrá tomar venganza de los que hasta ahora estuvieron comerciando con la honra, de los que se apoderaron de sus tesoros, de los que chaparon de mil modos su sangre de los que le han cubierto de ignominia y afrenda.

Armese al pueblo y antes de veinticuatro horas estaremos libres de todas las plagas liberales.

(De la colección de "La Unidad" en la biblioteca de la Universidad.

No se devuelven los originales ni se sostiene corre-

pondencia sobre los mismos



TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Celestino León Castañón

FALLECIO EN LA REBOLLADA (MIERES) EL 17 DE MARZO DE 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viuda, doña Fernanda Muñiz; hijos, don Sergio, doña Eudisia, don Misael don Marcelino y doña María Luisa; hijos políticos, don Manuel Morate, doña Araceli Suárez y doña Blanca González; nietos y demás familia

Suplican a sus amistades y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones. Las misas que se celebren en las iglesias parroquiales de la Rebollada, Olloniego y Mieres, mañana jueves, 17 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Intensa propaganda por Asturias

A LOS BIENHECHORES DE LOS JESUITAS

Una bendición especial del Papa

CONFERENCIA EN LA JUVENTUD AGRARIA DE CORNELLANA

El señor Cernuda aboga por un sano regionalismo

EL SOCIALISMO, EL SINDICALISMO Y EL COMUNISMO TIENEN UN DENOMINADOR COMUN

CORNELLANA.— El domingo pasado, ante numeroso público, dió el señor García Cernuda una interesantísima conferencia, se gunda de las del ciclo organizado por la Juventud Agraria de esta villa. Hizo la presentación, con brillantes frases, el presidente de dicha entidad, don Armando García, que fué muy aplaudido.

Al levantarse para hablar el señor Cernuda, es recibido con grandes aplausos. Comienza felicitando a los jóvenes que han constituido esta asociación, haciendo salir de su aislamiento fuerzas, cuya unión dará como resultado una gran potencia. Ensalza la importancia de las asociaciones agrarias, que habrán de pedir y aún exigir de los Poderes públicos mayor atención a los problemas de la agricultura, de la que el Estado sólo se acuerda cuando se trata de imponerle gabelas y tributos. Analiza el ideario fundado en principios de Patria y Religión que a través de la Historia hicieron a España grande, aquella España tradicional que fué madre de naciones y realizó la grandiosa epopeya del descubrimiento y la civilización de América. Defiende la unidad de la Patria, combatiendo el separatismo, del que dice que tiende a convertir de nuevo a España en lo que fué cuando se dividió en reinos de taifas.

Aboga por un sano regionalismo que, sin perjuicio de la unidad nacional, conceda la autonomía administrativa que necesita cada región. Habla de la moralidad política, distinguiéndola de la moralidad administrativa. Dice que aunque en España haya sido escaso el número de políticos venales que se haya lucrado a su intervención en la gestión de la cosa pública, hubo, no obstante, políticos faltos de sinceridad que engañaron al pueblo con programas irrealizables, por lo que hay que prevenirse contra ellos y desahuciarse, pues de lo contrario acabarán por llevarnos al caos. Dice que determinadas actuaciones de ahora son fiel reflejo de los acuerdos que constan en las actas de un Congreso judío celebrado hace catorce años. Estamos, pues, bajo los dictados de la Banca Judía y de la masonería, al mismo tiempo que se disuelve una compañía admirable y se le confiscan sus bienes, por el tremendo delito de un cuarto voto que sólo hacen algunos de sus miembros. Combate al socialismo, al sindicalismo libertario y al comunismo, de los que dice que aunque difieran en sus procedimientos tienen un denominador común, formado por el odio, el desorden, la anarquía y la violencia. Traza el cuadro de los obreros que se ven obligados a trabajar hasta catorce horas diarias, aunque se estén muriendo de hambre. En los párrafos finales, canta con gran elocuencia las glorias del catolicismo, que no morirá porque tiene esencias de eternidad y en donde se hallará la solución de todos los problemas que angustian al hombre; solución imposible de conseguir con los programas utópicos predicados

CONSUSTANCIALIDAD DE LA RELIGION Y DE LA PATRIA

Por el catolicismo se llevaron a cabo las empresas más grandes de la Historia

CONFERENCIA DE MERAS EN SAMA

En el local social de la Juventud Católica de Sama, tuvo lugar una conferencia de propaganda católica, que estuvo a cargo del culto abogado, prestigioso periodista y entusiasta propagandista de los ideales católicos, don Gonzalo de Merás y Navia-Osorio.

El salón de actos de la Juventud Católica, a pesar de que fué notablemente agrandado, era igual a todas luces insuficiente para albergar al gran número de personas que acudieron a escuchar la vibrante oratoria del señor de Merás.

Es en verdad grato y consolador, el ver cómo todos se apresuran a prestar su colaboración a estos animosos jóvenes, que presididos por el culto e inteligente ingeniero de Duro-Felguera, don Heliodoro Temprano, vienen en estos históricos momentos actuando con una energía y entusiasmo admirables. Para ellos han de ser todas nuestras felicitaciones, incltándolos a que no desmayen en el camino emprendido, que es el que ha de conducir al triunfo de los ideales católicos.

DON HELIODORO TEMPRANO

PRANG

Comienza el acto a las cuatro de la tarde. El presidente de la Juventud Católica de Sama, don Heliodoro Temprano, que preside el acto, hace la presentación del orador dibujando a grandes rasgos la personalidad del conferenciante, que a su juicio no necesita de presentación, pues el señor Merás es sobradamente conocido en todos los pueblos de Asturias como uno de los más entusiastas propagandistas de los ideales católicos. El, es, en unión de otras distinguidas personalidades, de los que forman parte de ese puñado de propagandistas, que en estos críticos momentos, abandonan las comodidades de su hogar para recorrer los pueblos de la provincia haciendo intensa propaganda de los ideales católicos tan perseguidos y vejados por nuestros gobernantes.

En las circunstancias actuales de intensa preocupación y sobresalto para los católicos españoles, estas figuras se tienen que agrandar a nuestros ojos, porque ellos son el espejo en que debemos de mirarnos para proseguir en nuestra labor.

Contra esta campaña de persecución y de insidias, la Juventud Católica de Sama, quiere aportar su granito de arena. Nuestra fe, no ha de enturbiarse por estos motivos; por el contrario, ha de agrandarse más y más, como sucedió siempre que los católicos se vieron perseguidos. Nuestros enemigos, ya no se conforman con la persecución de que están haciendo objeto a los católicos, sino que penetran en nuestros hogares queriendo privar a nuestros hijos de la enseñanza católica.

al pueblo por quienes no han sabido redimir a nadie más que a sí mismos, con el disfrute de innumerables enchufes.

El orador, cuyo discurso fué interrumpido muchas veces con aplausos, fué premiado al final con una ovación.

Por eso es consoladora esa reacción que se está notando en toda la nación española, a cuya campaña debemos de sumar todos nuestros esfuerzos.

Termina mostrando su agradecimiento a todos los asistentes al acto y muy especialmente al señor de Merás, que tan amablemente aceptó la invitación de la Juventud Católica de Sama. Fué muy aplaudido.

Al levantarse a hablar el señor Merás, es acogido con una clamorosa y prolongada ovación.

Al dirigirme a una juventud—comienza diciendo don Gonzalo de Merás—lo hago siempre rendido por la más viva emoción, pues los jóvenes son la esperanza del porvenir y forzosamente ha de emocionarnos al verlos agrupados en estas Asociaciones de Juventudes Católicas, que con sus círculos de estudio, tanto contribuyen a formar estas inteligencias juveniles, necesitadas de una preparación constante.

Antes de entrar en el tema de mi conferencia, quiero rendir mi saludo más expresivo a todos los que me escucháis, especialmente a las mujeres católicas de Sama, que representan a la mujer católica de España. Representan a aquella Reina Católica, que patrocinó la gigantesca empresa realizada por Colón para descubrir las Américas. Representan a aquella santa, Teresa de Jesús, de la que tantas enseñanzas hemos recibido y a aquella heroína, Agustina de Aragón, que ha sabido llevarnos a la victoria.

Dedica después unos brillantes párrafos a saludar a la villa de Sama, para entrar de lleno en el tema de su conferencia, "Consustancialidad de la Religión y la Patria".

Recuerda el orador las palabras pronunciadas por Azaña en el Congreso, de que España había dejado ser católica, palabras que llenaron al conferenciante de amargura y zozobra. Para demostrar lo contrario, el señor Merás, se remonta a los tiempos primitivos de nuestra historia, cuando sufrimos las invasiones de los celtas y cartagineses, recordando la estancia de los Apóstoles Santiago y San Pablo en España.

Por el catolicismo—dice—triumfó España de la invasión musulmana. Por el catolicismo se llevó a cabo la empresa más grande que recuerdan los siglos; el descubrimiento de América, pues no hemos de olvidar que la primera isla que descubrieron aquellos heroicos navegantes, le pusieron el nombre de San Salvador, y por el catolicismo realizó España todas las grandiosas empresas de que hace mención nuestra historia. Sobre este asunto el orador se extiende en largas consideraciones, pronunciando brillantísimos párrafos.

Habla después del cambio de régimen sufrido en España, para sacar las enseñanzas que él nos ha traído, pues de aquella República de Obispos y Cardenales, con que algunos políticos republicanos trataban de embaucarnos ya hemos visto la clase de República que tenemos. De nada sirve a nuestros políticos republicanos el ejemplo que les ofrece Alemania, donde a pesar de su régimen

No es de extrañar que el Romano Pontífice se haya dado cuenta de la edificante conducta de tantísimos católicos españoles y extranjeros, que han prestado auxilio a los Jesuitas disueltos.

Oviedo, como era de esperar, ha coincidido con el proceder de los católicos de toda España, de Francia, de Bélgica y Alemania.

No han sido solo los ricos, ni las familias acomodadas de Oviedo, los que han extendido su mano benévola a los Jesuitas echados de su colegio; han sido también los pobres. Un Jesuita bien conocido en esta ciudad nos contaba cómo se vió precisado hace días, a admitirle a un obrero la limosna de cinco pesetas, que le daba; un pobre socorria entonces o otro más pobre, rasgos sublimados de la caridad cristiana...

Para consuelo de las muchas personas de Oviedo y de Asturias, que han extremado sus atenciones con los disueltos hijos de San Ignacio, reproducimos a continuación la carta, que el Romano Pontífice, por medio de su secretario de Estado dirige al M. R. P. General de los Jesuitas, en la cual concede una Bendición Apostólica particular a todos los católicos de España y de fuera de ella, que han recibido y socorrido a los Jesuitas españoles disueltos o desterrados. Dice así el importante documento pontificio: "Del Vaticano, 18 de febrero 1932.

REVERENDISIMO PADRE: Me he apresurado gustosamente a hacer presente al Santo Padre la súplica de V. P. Reverendísimo, relativa a la facultad de transmitir la Bendición Apostólica, en nombre de Su Santidad, a las piadosas y generosas personas, que en las difíciles circunstancias prestan ayuda y asistencia benévola a la Compañía.

Las manifestaciones de piadosa solidaridad y caritativa generosidad de que son objeto los amadísimos prófugos, han conmovido el corazón paterno del Augusto Pontífice, el cual quiere hacer suyas las palabras del Evangelio: "El que a vosotros recibe, a mí me recibe, y el que me recibe a mí recibe a Aquel que me envió..."; y el que diere de beber a uno de mis pequeñuelos, un vaso de agua, no perderá su galardón".

Con tales sentimientos me da el Santo Padre el agradable encargo de significar a V. P. Reverendísimo que concede gustoso la facultad implorada. Y mientras implora a la Misericordia del Señor que acoja el heroísmo de sus hijos predilectos, por estar perseguidos en holocausto para el advenimiento de su Reino sobre el mundo entero, y en especial para que retorne a la trabajada España la paz religiosa, envía a vuestra persona y a todos los Hijos de San Ignacio una especial Bendición Apostólica.

Aprovecho gustoso la ocasión para confirmarme con sentimientos de distinguido obsequio de V. P. Reverendísimo affmo en el Señor.—A. Ottaviani.—Rubricado.—R. P. Wladimiro Ledochowski, Prepósito general de la Compañía de Jesús".

"Luces de Buenos Aires" JURADO MIXTO MINERO

Rosal florido

Tomo y Obligo

Canto Para no Llorar

Los discos del día

CASA VIENA - Oviedo

republicano, triunfan los católicos en todas las elecciones, habiendo desaparecido el luteranismo que había cuando los emperadores. De nada sirve el ejemplo de Sufza, de Portugal, ni aun de la misma Francia, donde existen más de cincuenta congregaciones de religiosos de hombres y más de ochenta de mujeres. Nuestros políticos republicanos no sacian su sectarismo, dictando día tras día, leyes contra la Religión. Cita a este efecto, una por una todas las disposiciones de la República española, rebatiéndolas con gran abundancia de datos y pruebas irrefutables; lamentándose de que hubiera sido un asturiano el que firmara la expulsión de los jesuitas de España, y quien pronunció en el Parlamento aquel célebre discurso, que para que no pudiera ser rebatido se aplicó en el mismo momento la "guillotina".

Se ocupó después el conferenciante de las leyes de secularización de los cementerios y del divorcio, sobre las que se extiende en largas consideraciones, pronunciando brillantísimos párrafos que levantaron grandes aplausos siendo constantemente interrumpido el orador con ovaciones ovaciones que se repitieron cuando el orador puso fin a su hermosísima conferencia.

El próximo lunes se reunirá el Jurado Mixto de mineros para resolver varias reclamaciones obreras.

En la mañana de ayer han tenido un cambio de impresiones respecto a los asuntos a tratar y decidieron en suspender la sesión para dicho día.

UN JOVEN PERECE AHOGADO

ARRIONDAS. — Los vecinos del pueblo de Torano, en Arriondas, Benigno Quesada Rivero, de 22 años de edad, y José Grandá Fernández, de 23 años, dedicaban a la pesca de anguila en el río Sella, en el punto conocido por la Portillina.

Benigno tuvo la desgracia de caer al río en el que pereció ahogado.

Momentos después fué extraído del agua, el cual, por disposición del Juzgado, fué llevado al depósito del cementerio parroquial para practicarle la diligencia de autopsia.

CATARROS
BRONQUITIS—TOS
JARABE MUNTE
INFALIBLE
Agradable como el mejor refresco.
Depositorio: Ramón Ceñal V. gil. Campomanes, 2, Oviedo.

Ayuntamiento Gobierno Civil

Diputación

Santoral y cultos

Notas militares

La recepción definitiva del nuevo matadero

Hace unos días, el Ayuntamiento se hizo cargo, provisionalmente, de las obras y maquinaria del nuevo matadero, después del excelente resultado que dieron las pruebas que en el mismo se han realizado.

La recepción definitiva se hará cuando el Banco de Crédito local que es el contratista de las obras y el arquitecto director de las mismas lo acordaran.

Pero según noticias particulares, parece que la mencionada entidad Bancaria, envió un escrito a la Alcaldía, concediendo la referencia a la corporación, para que fuera ésta quien señalara el día para la recepción definitiva de las obras.

Nos dicen que el escrito pasó a informe de la comisión especial del matadero, la cual acordó el darse por enterada, y por tanto, no es posible determinar, cuándo piensa el municipio hacerse cargo del matadero.

Es probable que el Banco antes mencionado, en vista de la actitud de la comisión municipal, adopte la resolución de entregar las obras con carácter definitivo, el día que estime a bien el señalar.

Lo que se deduce de todo esto, es que el municipio camina en este asunto con un temor grande, sin darse cuenta de que cuantos más días pasen, sin poner en marcha el funcionamiento del matadero, más perjuicio sufren los intereses municipales.

Se trata, pues, de un problema que es necesario acometer, sin más dilaciones, para que sea quien asesore al Ayuntamiento, a fin de evitar que este camine a ciegas en un asunto desconocido.

UNA DENUNCIA

Don Antonio Alvarez Martínez, vecino de Buenavista, denuncia, que las aguas residuales procedentes de la casa de su convecino Simón Fernández, vierten al camino vecinal, bajando hasta la puerta de la casa del denunciante, lo que constituye el consiguiente peligro, por lo que interesa se obligue a dicho propietario a acometer a la general las referidas aguas.

NUEVA FARMACIA

Don Jesús Cabal, solicita autorización para proceder a la apertura de una farmacia.

LA CONSTRUCCION DE

UNA CARRETERA

Don Cándido Calvo, solicita se le expida una certificación en la que se haga constar que no ha sido presentada reclamación alguna contra la ejecución de las obras de la carretera provincial de San Julián de Box a Olloniego.

EL IMPUESTO SOBRE SO

LARES

El alcalde envió ayer un telegrama al ministro de Hacienda interesándole lleve a efecto las bases aprobadas en la asamblea de Municipios mayores de 50.000 habitantes, especialmente las que se refieren al 5 por 100 sobre el impuesto de solares, y el arbitrio hasta el 1 por 100 sobre el valor de todos los solares edificados y sin edificar.

SIGUEN LAS AVERIAS

Otra vez los obreros municipales se vieron precisados a levantar un trozo de adoquinado de la carretera del Campo de los Reyes, para reparar otra avería que sufrió la tubería del agua. El Ayuntamiento debe de tomar

Obreros que no cobran sus jornales

Una comisión de obreros empleados en las obras de construcción de las carreteras de Puerto de Fornos a Paredes, en Luarca, y la de Puerto Ventana en Teverga, visitaron al gobernador para hablarle nuevamente de que continúan aun sin percibir los salarios que les adeuda el contratista señor Juncosa Molins.

Dijeron los comisionados a la autoridad gubernativa, que habían estado con el representante de dicho contratista, el cual les aconsejó que acudieran al Tribunal Industrial reclamando los salarios que se les adeudan, y el citado tribunal falló en favor de los obreros, pero a pesar de esto continúan sin cobrar.

Los comisionados expusieron al señor Alonso Mallol, que el contratista en cuestión tiene consignada una fianza de 90.000 pesetas, por las obras de la carretera de Puerto Ventana, y lo que adeuda a los obreros asciende a ochenta mil pesetas.

La fianza de las obras de la carretera de Luarca importa veinticinco mil pesetas y lo que adeuda suma 14.600 pesetas.

Los obreros interesaron de la autoridad gubernativa realice una gestión cerca del Gobierno, para que éste se incaute de las referidas fianzas y con cargo a éstas se les abonen los jornales no devengados.

EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDADES

El alcalde de Ribadesella envió ayer un telegrama al gobernador civil, comunicándole que aquella Corporación municipal acordó instruir un expediente para depurar las responsabilidades por los casos de triquinosis habidos en el concejo, habiéndose designado para la instrucción del citado expediente al concejal señor La guardia.

INAPETENCIA
en los niños es síntoma grave que puede llevarles al **RAQUITISMO**
Ese peligro se conjura dándoles Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
Famoso reconstituyente de efectos rápidos y seguros. Está aprobado por la Academia de Medicina. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.

en serio estas frecuentes interrupciones, estudiando las causas que las producen para adoptar las soluciones que procedan, para terminar de una vez con semejantes reparaciones que además de las molestias que producen al vecindario, están costando al Ayuntamiento muchas pesetas.

INFORME FAVORABLE

El arquitecto municipal informó favorablemente la instancia de don Gregorio Casas, que solicita autorización para realizar obras de reparación en el piso bajo de una casa de la calle de Argüelles.

El profesorado de la Escuela de Anormales

El vicepresidente, señor Alvarez, manifestó ayer a los periodistas, lo siguiente:

—En la sesión de hoy hemos acordado dirigirnos al Ministerio de Instrucción pública pidiéndole el profesorado necesario para la Escuela de Anormales. Desde luego, nuestro deseo es que el Estado se encargue de sostener dicho profesorado, equiparando la citada Escuela a otras similares que existen en otras partes y que han hecho peticiones análogas acerca de las cuales tienen muy favorables impresiones. Probablemente se necesitará un profesor y una profesora. Las oposiciones aquí, aunque el Tribunal hubieran de constituirlo personas venidas exprofe de Madrid, pues habrán de ser verdaderos especialistas, como también necesitarán serlo los profesores que obtengan las plazas. De estos últimos, probablemente habrá alguno en Asturias perfectamente capacitado, como por ejemplo, una señorita de la familia de Alonso Nart, que según parece, se ha especializado en Madrid como maestra de anormales y además de tener esta carrera está terminando la de Medicina, con lo que se hallaría en condiciones inmejorables para triunfar en las oposiciones, en caso de que se presentara.

PINTURA EN LA CA

DELLADA
El arquitecto provincial —continuó don Valentin Alvarez— ha llegado a un acuerdo con la sociedad "El primero de Mayo" y, en consecuencia, mañana irán a reconocimiento treinta pintores para ponerse a trabajar seguidamente en la Cadellada, con arreglo a las bases acordadas anteriormente.

EL SALON DE TURISMO

En la sesión de hoy, quedó aprobado el proyecto que presentó el arquitecto provincial para reforma de las dependencias en que serán instalados la Oficina y el Salón de Turismo, que es el mismo de que nos habló hace unos días en nuestra visita a dichos locales, y cuyo importe ascenderá a unas mil pesetas.

CASA PARA UN CON

SERJE
También se acordó definitivamente construir una casa para el conserje del Sanatorio marítimo de Candás.

CONCURSO DE GANADOS

Igualmente, conceder al Ayuntamiento de Quirós cuatrocientas pesetas para que las distribuya como premios en un concurso de ganados.

FIESTAS EL 14 DE

ABRIL

Por último, hemos cambiado impresiones acerca de los festejos que se celebrarán el 14 de Abril con motivo del aniversario de la proclamación de la República. Para organizarlos, nos entrevistaremos con los comisionados del Ayuntamiento y nos pondremos de acuerdo respecto a la confección del programa.

Cultos y fiestas religiosas para hoy

SANTOS DE HOY.— Ss. Hilario, ob. Taclano, dc. Dionisio, Féliz, papas. mrs. Agapito, Patricio, Heriberto, obs.

AYUNO.— Hoy es día de ayuno. **CIRCULO CATOLICO DE OBREROS.**— Los socios y alumnos de la escuela, cumplirán con el precepto pascual, el próximo domingo en la Catedral Basílica, en donde se celebrará la misa de comunión, a las ocho.

EJERCICIOS ESPIRITUALES (PARA HOM

BRES

Para satisfacer los deseos de muchos fieles que por sus ocupaciones no pueden asistir a la hora señalada para los ejercicios de la tarde en la Catedral, comenzarán éstos a las siete y cuarto de la tarde.

Sucesos

ROBO EN UNA TIENDA

Una de las noches pasadas se cometió un robo en la tienda que en San Román de Candamo, posee Manuel Grana Valle.

Los raudas se subieron al tejado del almacén, en el que hicieron un hueco por el que penetraron en la tienda, llevándose cuatro jamones, camisas, medias, calcetines, jabón, chorizos y otros efectos.

Practicando gestiones la Guardia civil para averiguar quiénes habían sido los autores del robo, se enteró de que el agente de Arbitrios de la estación del ferrocarril Vasco Asturiano de esta capital, había decomisado cuatro jamones a un individuo que dijo llamarse Felipe Feito, habiéndose comprobado que procedían del robo mencionado.

ROTURA DE CRISTALES

Joaquín Vázquez puso en conocimiento de la Policía, que durante su ausencia le rompieron los cristales de la puerta del taller, causando daños por valor de quin ce pesetas.

Ignora quien fué el autor de la fechoría.

CARTERISTAS DETENIDOS

Ayer fueron detenidos por la Policía los carteristas Joaquín Pe laez Paz, natural de Zamora, y Daniel Gutiérrez Vicente, de Bilbao.

DESCARRILAMIENTO DEL EXPRES

En la estación de Olloniego ocurrió en la mañana de ayer un accidente ferroviario, del que afortunadamente, no hubo consecuencias que lamentar.

Al salir de aquella estación el tren exprés, procedente de Madrid descarriló el coche de tercera. Es to obligó al personal de la compañía a desenganchar del resto de la composición, dicho coche y el del correo, continuando el resto del convoy el viaje con dirección a esta ciudad.

Más tarde, al pasar por la estación antes mencionada el tren correo de Castilla, se le unió el coche correo del exprés, llegando a esta capital con media hora de retraso.

Servicio de la plaza hoy

Guardia de Cárcel, regimiento de Infantería número 3.— Campesinos de tiro, ídem.

Hospital y Provisiones.— El capitán del regimiento de Infantería número 3.

Oficial de Vigilancia.— El regimiento de Infantería número tres.

INSTRUCCION

La fuerza veterana del batallón, organizada en un batallón, a base del segundo, tendrá instrucción en el Campo de Peñarín, a la hora marcada en el horario, dedicándose a instrucción de sección en orden de aproximación y de combate. Asistirá la escuela y banda.

Los oficiales subalternos que pertenezcan al batallón base, encontrarán en el cuartel, para ser agregados a las compañías donde sean necesarios sus servicios.

A las horas de instrucción práctica tendrán ejercicio de tiro en galería tubular, los reclutas de la primera compañía del primer batallón, efectuando los ejercicios tercero y cuarto de la Tabla número 88 del reglamento de tiro. El oficial instructor dividirá los pelotón en grupos de diez hombres y mientras uno de estos grupos realiza el tiro, los otros se dedicarán a instrucción práctica de instrucción preparatoria del tiro.

INSTRUCCION DE

CLUTAS

Terminada la instrucción individual con armas de los pelotones los reclutas y quedando satisfecho del estado de instrucción de los mismos, observado en la inspección pasada por mí en el día de hoy, a partir del día de mañana dará principio la enseñanza de las partes señaladas en el programa del presente mes, en lo relativo a la segunda quincena del mes.—El teniente coronel jefe de la instrucción, REOAS.

SERVICIO DE

CIALES PARA

Hospital y Provisiones.— El capitán don Luis Pallás Martínez, Cuartel.— Capitán don Pacheco Saiz-Pardo.

Guardia de prevención y policía.— Teniente don José Cabello.

Imaginería V. y V. H.— Teniente don Alberto Aza Heredia.

LAS FABRICAS MILITARES

TARES

Parece que el día primero de abril serán entregados al Consorcio

Según nos dicen, el lunes de la semana próxima darán principio en la Fábrica de Armas los trabajos para hacer el inventario de la maquinaria y de cuantas pertenencias haya en La Vega, para que el primero de abril se haga cargo de dicho centro el Consorcio. Con este motivo se suspenden los trabajos en el expresado establecimiento, abonándose los días que se invierten en la referidas operaciones.

TRIBUNALES

Una causa por desacato en un mitin sindicalista

No hace todavía un mes, compa-
reció Avelino González García, an-
te la sala de la sección primera,
para responder de un delito de
desacato, cometido en Oviedo en
un mitin que se celebró con moti-
vo de la huelga de Teléfonos.
Ayer, por variar un poco, lo hizo
ante la sala de la primera, por
ante la sala de la primera, por
análogo causa: ciertas palabras
pronunciadas en una reunión que
tuvo lugar en la Casa del Pueblo,
de Gijón, para dar cuenta de la
marcha de la misma huelga.
Elo sucedió el día cuatro de
agosto último. Fueron varios los
oradores que hablaron en aquel
mitin; entre ellos, uno apellidado
Carbonero y el susodicho Avelino
González García, encargado de ha-
cer el resumen. El primero, rela-
tó lo que le había contado un ma-
jeante que, según sus propias ma-
nifestaciones, había sido detenido
por los agentes de policía Lorenzo
Castaño López y Víctor Sevillano
Holgado, quienes le hicieron obje-
to de malos tratos, abofeteándole,
para obligarle a trabajar en cali-
dad de "squirrel", al servicio de la
Telefónica.

Al resumir lo dicho por los que
le precedieron en el uso de la pa-
labra, Avelino González García,
comentó lo relatado por Carbonero
y dijo, que a los agentes, Casta-
ño y Sevillano, algo les habría va-
lido lo que hicieron. El delegado
de la autoridad, señor García Gu-
tiérrez, consideró esta manifesta-
ción como un hecho delictivo y
formuló el parte correspondiente.
Y Avelino González García fué
condenado por desacato. El fiscal,
don Joaquín Mier y Vigil Escala-
ra, pidió para él la pena de dos
meses y un día de arresto mayor,
accesorias y costas. Don Mariano
Mercediz, letrado de la defensa, en
sus conclusiones provisionales, ne-
gó que su patrocinado pronuncia-
ra la frase que se le atribuye, so-
licitando, en consecuencia, que
fuera absuelto libremente.

En su declaración, manifestó
Avelino González García, que el
mencionado malante había sor-
prendido la buena fé de todos los
que tomaron parte en el mitin,
puesto que lo que les contó no era
cierto, según averiguaron poste-
riormente. Pero, de todos modos,
lo que hicieron tanto Carbonero
como él, no fué otra cosa que de-
cir que si aquello era verdad, no
podía ser tolerado, pero sin añadir
nada molesto para los agen-
tes, a quienes conocían y cuya ho-
norabilidad les constaba.

El testigo Timoteo García, Gutié-
rez, que actuó como delegado de
la autoridad en el mitin, no com-
pareció, por lo cual fué leída su
declaración, que coincide con la
relación de los hechos, según el mi-
nisterio fiscal. A continuación,
declararon los dos agentes cita-
dos. Lorenzo Castaño López, di-
jo que al maleante, cuyo nombre
no recuerda, le habían detenido,
no con ocasión de la huelga, sino
algún tiempo antes, por haber hur-
tado un reloj, y que si contó lo
expuesto a los elementos de la
C. N. T. fué, probablemente, pa-
ra vengarse indisponiéndoles con
ellos. A una pregunta del fiscal,
contestó que, en efecto, poco des-
pués hubo en Begoña desórdenes
que tuvieron consecuencias dolo-
rosas.

A las de la defensa, que éj no
asistió al mitin, ni el procesado le
dirigió por escrito la frase delicti-
va. También dice que no es cier-
to que los elementos de la C. N. T.
se dedicaran a soliviantar a la
policía y contra la Guardia civil.
Por último, interrogado por el
presidente de la sala, manifiesta
que lo que se dijo en el mitin lo
supo por el señor García Gutié-
rez.

La declaración de Víctor Sevilla-
no Holgado, fué casi igual que la

de su compañero, por lo que no la
transcribimos.

La defensa renuncia al resto de
la prueba testifical. Ambas partes
elevaron a definitivas sus conclu-
siones y a continuación habló el
señor Mier y Vigil Escalera, pa-
ra mantenerlas. El representante
de la ley, dijo que continuamente,
durante la huelga, fueron injuria-
das la Guardia civil y la Policía
por los elementos de la C. N. T.
y que a consecuencia de ello se
produjeron los trágicos sucesos
de Begoña, que llegaron a ocasio-
nar alguna muerte.

Es necesario, por tanto, casti-
gar estos hechos, porque de no
hacerlo así, las consecuencias lle-
garán a ser mucho peores. Termi-
nó pidiendo una sentencia conde-
natoria.

Don Mariano Mercediz, comenzó
diciendo que quisiera haber visto
más sólidas razones en las pala-
bras del dignísimo representante
del ministerio fiscal. Porque, aún
en el caso de que su patrocinado
pronunciara la frase que se le
atribuye, hay que tener en cuenta
que los agentes no asistieron al
mitin ni aquél se la dirigió por es-
crito, por lo que no se puede apli-
car el artículo 270 del Código pe-
nal. Por otra parte, los dos han
dicho que la policía no fué injuria-
da por los sindicalistas y en quan-
to a los sucesos de Begoña, dice
el señor Mercediz, que éj fué tes-
tigo presencial y puede afirmar
que fueron producidos por la ner-
viosidad de un agente que fué
el primero en disparar y a quien
él mismo tuvo que prestar protec-
ción. Don Mariano Mercediz ter-
minó su informe solicitando la ab-
solución de Avelino González Gar-
cía.

La causa quedó vista para sen-
tencia.

UNO QUE SE CONFORMA

Tampoco se celebró la vista por
hurto contra Graciano Fernández
Rodríguez, porque el procesado se
conformó con la pena de dos me-
ses y un día, pedida por el minis-
terio fiscal.

VISTAS SUSPENDIDAS

Para ayer estaba señalada la
vista de una causa por hurto, con-
tra Emiliano Jiménez Alonso y
diez más. Los hechos de autos fue-
ron los siguientes:

Desde el veinte de febrero hasta
el 13 de mayo del año pasado,
ocho mozalbetes, en diferentes oca-
siones, se apoderaron de alambre
de cobre de la Compañía telefóni-
ca, llegando a sustraer hasta unos
900 kilos, cuyo valor asciende a pe-
setas 3.825. A medida que se lo
llevaban, lo iban vendiendo a tres
chatarros, quienes, al parecer,
sabían la procedencia ilícita del
alambre. Al cabo, fueron descu-
biertos y procesados todos ellos.

El fiscal pidió para cada uno
una año de privación de libertad
y además dos mil pesetas de mul-
ta, para los tres últimos, pues en
cuanto a los demás apreció la cir-
cunstancia de ser menores de
edad.

Los abogados defensores seño-
res Mantilla, Buyla y Arango, nie-
gan los hechos y solicitan la ab-
solución en sus conclusiones pro-
visionales.

Pero seis de los procesados, no
comparecieron ayer, día en que,
como hemos dicho tenía que cele-
brarse el juicio oral, por lo que
fué suspendido éste.

Por incomparecencia del proce-
sado, se suspendió también el ju-
icio oral contra Carlos Fernández
Alonso, por igual delito que el an-
terior.

SEÑALAMIENTOS

JUICIOS ORALES

Llanés.— Contra José Antonio
Alvar Noriega, por resistencia.

El tiempo

EN OVIEDO

Datos del Observatorio de la
Universidad:
Presión a 0° en mm., 736,3.
Temperatura máxima, 18,6.
Idem mínima, 2,4.
Lluvia, 00
Ayer hemos disfrutado de un
día espléndido.

EN GIJON

El día de ayer transcurrió con
tiempo espléndido luciendo el sol
durante todo el día, soplando un
viento flojo del primer cuadrante
que despejaron el horizonte y
marcando el barómetro a la pue-
ta del sol 763 m. ms y el termó...

El Pronosticador Lambrecht
anuncia "Se mantendrá o varia-
rá poco el tiempo reinante".

El telegrama del observatorio
de Madrid recibido hoy, dice: Ba-
jas Europa. Otras en el Báltico,
Altas, Islas Británicas, probable
persistencia aguaceros. En Espa-
ña rutas aéreas Sur España y
Canarias chubascos del Sur en el
golfo de Cádiz y Mar Ibérico".

Abogado, señor Saro. Procurador,
señor Casariego.

SECCION SEGUNDA

Avilés.— Contra José Avelino
Coto Muñiz y otro, por sustrac-
ción.

Abogado, señor Orche. Procura-
dor, señor Díaz Hevia.

Gijón (Occidente).— Contra Ge-
naro y Aquilino Prendes Rodrí-
guez, por lesiones.

Abogado, señor Bances. Procura-
dor, señor Villamil.

Avilés.— Contra Miguel Marcos
Sánchez, por estafa. Abogado, se-
ñor Vigil. Procurador, señor Mar-
tínez.

SALA DE LO CIVIL

Avilés.— Manuel Guardado Mu-
ñiz con José María Alvarez Me-
néndez. Reclamación de cantidad.
Procuradores, señores Bueres y
León. Ponente, señor Francos.

Oviedo.— Concepción Heres con
Luis Menéndez de Luarca. Inci-
dente sobre reposición de una pro-
videncia.

Abogados, señores González (don
Ramón) y Moutas. Procuradores,
señores Casariego y Tamés.

SENTENCIAS

Cangas de Onís. Condenando
a María Coro Presa, por hurto, a
cuatro años, dos meses y un día
de prisión correccional.

Mieres.— Condenando a Fausti-
no Eduardo Gutiérrez, por dis-
paro, a dos años, once meses y on-
ce días, de prisión correccional
y diez pesetas de multa por la
falta incidental de tenencia ilí-
cita de armas.

Cangas de Onís.— Absolviendo
a Emiliano Baños García del su-
puesto delito de disparo y lesio-
nes.

Gijón (Occidente).— Condenando
a Casimiro Infiesta Cores, por ro-
bo en grado de tentativa, a la pe-
na de ciento veinticinco pesetas
de multa.

Infiesto.— Absolviendo a Trini-
dad Rivera Vena, del supuesto de-
lito de desobediencia.

Tribunal Industrial

SEÑALAMIENTOS PA-

RA HOY

Luarca.— Estás Ardura y otros
con Juncosa Molins. Salarios.

JUICIO

Llaviana.— Señor Trece con la
Duro Felguera. Accidente.

NOTAS DE ENSEÑANZA

Temas para los cursillistas

ASUNTOS DE TRAMITE

Tarna.— El maestro don Sebas-
tían B. Requejo, comunica que
tomó posesión de la escuela con
fecha uno del mes actual.

Bustillo.— El maestro don To-
má, Núñez, comunica que tomó
posesión, de la escuela.

Aller.— El presidente del con-
sejo local, comunica que tomó po-
sesión en su cargo, los maestros
de Llamas y Murias.

Madrid.— La sección adminis-
trativa remite expediente perso-
nal del maestro don Francisco
Pérez.

Zamora.— La Sección adminis-
trativa ruega se le envíe certifi-
cación de descuentos sufridos por
doña Teresa Rodríguez Domín-
guez.

Puerto Llano.— El maestro don
Julio Corazón García, comunica
que tiene concedido el reingreso
en el Magisterio.

Resenes.— La maestra doña An-
geles de Pando, comunica que se
le remita el folleto del escalafón.

Mer.— La maestra doña Ale-
jandra María Cortejón, ruega se
le envíe el certificado de prácti-
cas.

San Tirso de Abres.— El alcal-
de comunica que tomó posesión
de la escuela doña Mercedes Sie-
rra.

Málaga.— La Sección adminis-
trativa remite para su curso, la
instancia incoada por don Juan
Martínez Jiménez.

Caredeo.— El maestro don Luis
Félix Alonso, comunica que con
fecha del pasado mes, comenzó
la clase de adultos.

Cangas del Narcea.— El maes-
tro don Angel M. Gutiérrez, remi-
te copia de la diligencia de cese,
como maestro interino.

Cien.— La maestra doña María
Josefa Sánchez, comunica que no
se le ha abonado la cuenta del
material.

Villamor.— El maestro don Pe-
dro Isidro remite copias de los
títulos.

Somes.— El presidente del Con-
sejo local, comunica que tomó
posesión de la escuela el maestro
interino don Vicente Sevilla.

Carreño.— El presidente del Con-
sejo local, comunica que cesaron
las maestras interinas doña Rosa
Alvarez, doña María Asunción
González Díaz y doña Inocencia
Puente, habiendo tomado pose-
sión los maestros propietarios
provisionales don Tomás Borrell
don Ceferino Sánchez y don Emi-
lio Morchón.

TEMAS PARA CURSI-

LLISTAS

Grupo E.— de cuatro a cinco,
señor Ruiz Vázquez, tema: "Elec-
tricidad (continuación)."

De cinco a seis, señorita Pozo,
tema: "La Península Ibérica y
el Renacimiento geográfico."

De seis a siete, señor Leal, te-
ma: "El emperador Carlos V".

Grupo F.— De cuatro a cinco,
señor Leal y de seis a siete, señor
Muñiz, los mismos temas que al
grupo anterior.

De cinco a seis, señorita Mostey-
rín, tema: "Un maestro contem-
poráneo, cultivador insigne de la poe-
sía realista al modo español".

GACETILLAS

ASISTENCIA SOCIAL

En las oficinas de Asistencia So-
cial se ha recibido un donativo de
100 pesetas que en memoria de
don Celso San Román hace su
familia.

El Consejo directivo les envia
las más expresivas gracias por el
nombre de los pobres a quienes so-
curre.

PARTIDO DE ACCION RE-

PUBLICANA DE NO-

REÑA

El día 10 del corriente se cons-
tituyó el Consejo Local, siendo ele-
gidos para el mismo los siguientes
señores:

Presidente, don Mauro Olay Ar-
güelles; vice, don Bernardino Gon-
zález Suero; secretario, don En-
rique Rodríguez Sánchez; Vocales
don Francisco Rodríguez García,
don Eteivino Espinella Sotura,
don José Laureano Pañeda, don
Germán García, don Agustín Pañe-
da Huergo y don Ramón Suero
Rodríguez.

ACCION REPUBLICANA

Mañana, jueves, a las siete y
media en primera convocatoria y
a las ocho en segunda, se cele-
brará Junta general ordinaria, en
el domicilio social, Martínez Ma-
rina 1 primero.

En esta Junta se designarán los
delegados para asistir al Congre-
so Nacional que se celebrará en
Madrid los días 26 y 27 del corrien-
te, así como de la lectura de po-
nencias remitidas por el Consejo
Nacional y que habrán de discu-
tirse en dicho congreso.

Dada la importancia de los
asuntos a tratar se ruega la asis-
tencia de todos los asociados.

El Comité directivo

JUVENTUD REPUBLICANA

NA LIBERAL DEMOCRA-

TA

Hoy, miércoles, a las ocho de
la noche, tendrá lugar en el domi-
cilio social, Fructa 14, primero,
una conferencia a cargo del culto
abogado y catedrático del Institu-
to de esta capital, don Pedro Gon-
zález García, el cual disertará so-
bre el tema: "De ciencia política: La
moderna animalización de los
hombres".

Dado el interés del tema espe-
ramos que el amplio salón de ac-
tos se verá completamente con-
currido de todos los afiliados a la
sección femenina, a la Juventud
y al Círculo.

ROPERO DE NUESTRA

SEÑORA DE COVADON.

GA

Celebra hoy su junta, a la ho-
ra de costumbre. Se suplica la
asistencia.

CAMARA DE COMERCIO

Esta Cámara encarece a sus
electores y Gremios o Asociacio-
nes de los mismos, examinen los
nuevos presupuestos del Ayunta-
miento de esta capital, ya expues-
tos al público, por si en los tribu-
tos establecidos u ordenanzas pa-
ra su exacción, hallaran motivo
de reclamación, en cuyo caso de-
berán acudir diligentemente a la
secretaría de la misma, por la
cual se adoptarán las resolucio-
nes indicadas en las disposiciones
legales vigentes.

EL PLEITO DE LAS AGUAS DEL RAIGOSO

Acuerdos del Ayuntamiento de Langreo.—Una nota oficiosa del Gobierno civil

(De nuestro corresponsal)

SAMA DE LANGREO.—Al conocer ayer, por las informaciones de los periódicos, lo ocurrido en Laviana con motivo de tratar de empalmar la tubería que conduce el agua del Raigoso a Langreo, ha causado en todo este concejo penosísima impresión, pues se ve bien claramente la oposición que se quiere hacer a que Langreo disfrute de esas aguas. Y ha sido mal comentado el que se haya mezclado a los obreros en este asunto, exponiéndoles a estrellarse con la autoridad, que protegía un indiscutible derecho del Ayuntamiento de Langreo. Nuestro Ayuntamiento no se opone a indemnizar a Laviana su derecho a las aguas, pues no sólo da ya de mano cien mil pesetas, sino que se conforma con lo que tasen peritos imparciales.

Se ve, pues, bien claro, que los de Laviana quieren oponerse a toda costa a que venga el agua del Raigoso para Langreo, pues de lo contrario, colocándose en la posición de transigencia que se ha colocado el de Langreo, no debía mostrarse él tan intransigente, queriendo oponerse por la fuerza a que se empalme la tubería de conducción de agua a Langreo, cuando sabe que el hecho de que Langreo esté disfrutando de las aguas del Raigoso, no quita el que en su día, cuando los Tribunales de Justicia fallen, se les indemnicen con la cantidad que ellos señalen.

A tal extremo han llegado ya las cosas, que no hay más remedio que ir a Roma por todo. Este año la sequía se presenta con caracteres alarmantes; estamos aún en el invierno y nuestras fuentes ya no tienen agua. ¿Qué sucederá en pleno estío? No sabemos lo que sucederá, si lo que Dios no quiera, ante la escasez de agua, este verano, se declarase la epidemia tífica en Langreo, como sucede casi todos los veranos. Por eso es necesario que antes de que lleguen los meses de calor se resuelva este asunto de la traída de aguas.

El Comité de la Federación de Sociedades Obreras, domiciliado en la Casa del Pueblo, convocó a todos los delegados para hoy, a las siete de la tarde, a fin de tratar del asunto de la traída de aguas.

ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO

TAMIENTO

En la tarde de ayer celebró la anunciada sesión extraordinaria este Ayuntamiento, asistiendo la totalidad de los concejales que integran la Corporación.

Presidió el alcalde don Celso Fernández, quien dió detallada cuenta del estado en que se encuentra el asunto de la traída de aguas, por la oposición del Ayuntamiento de Laviana a la reanudación de las obras en el Puente de Arco.

Dió también cuenta de la entrevista que la Comisión al efecto nombrada, acababa de celebrar con el gobernador civil.

Intervinieron las representaciones de las minorías socialista, radical-socialista, comunista y reformista (es decir, todas las que integran el Ayuntamiento) y se acordó, después de interesante debate:

1.º Ractificarse en la fórmula redactada en el Gobierno civil, a presencia y con la anuencia de las representaciones de Laviana, San Martín y Langreo, a virtud de la cual nuestro Ayuntamiento satisfará al de Laviana una cantidad mínima de cien mil pesetas y mayor si así lo determinaran los peritos.

2.º Protestar de la injusta con-

ducta observada por el Ayuntamiento de Laviana, al oponerse, con su intransigencia, a que Langreo resuelva su grave problema de saneamiento dentro del estricto derecho que le está reconocido y le ha sido ratificado por la República.

3.º Dirigir análoga protesta ante el señor presidente del Consejo de Gobierno, y expresándole la satisfacción con que el pueblo de Langreo ve la equitativa conducta del señor gobernador civil, que se limita a velar por el derecho de que Langreo está asistido.

4.º Dirigirse a la primera autoridad de la provincia, mostrándole la gratitud de este laborioso concejo, por su desapasionada intervención, que lejos de suponer favor para nadie, significa simplemente velar por los fueros atropellados del derecho y de la ley.

En la sesión, los concejales acordaron por unanimidad hacer público que toda la intervención tenida en el asunto por el señor alcalde, ha sido en cumplimiento de acuerdos municipales.

TELEGRAMAS DE PROTESTA

El alcalde de Langreo ha dirigido al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación, los siguientes telegramas:

"Ayuntamiento de Langreo reunido en sesión extraordinaria acordó, por unanimidad, dirigirse a V. E. para protestar actitud de violencia pueblo Laviana, contra ejecución obras traída de aguas para abastecimiento concejos San Martín y Langreo, compuestos de una población obrera superior a sesenta mil habitantes, que carecen absoluto de tan esencial elemento. Asimismo acordó significarle justo comportamiento dignísimo gobernador civil apoyando nuestro derecho en ejecución de las expresadas obras, de acuerdo con asesoría técnica del abogado del Estado".

NOTA DEL GOBERNADOR

Una comisión de fuerzas vivas de los Ayuntamientos de Langreo y San Martín del Rey Aurelio, estuvieron en la mañana de ayer en el Gobierno civil para protestar contra la actitud de los de Laviana oponiéndose a la ejecución de las obras en el Puente del Arco.

Refiriéndose más tarde el gobernador a este asunto, nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

"En informaciones periodísticas enviadas desde Laviana, tan sobradas de apasionamiento como faltas de fundamento jurídico, y en declaraciones que hace a REGION persona que, por representar a una de las partes en litigio, debiera de abstenerse de emitir opinión sobre este asunto que alguien ha tenido interés en envenenar, se acusa al gobernador civil de parcialidad por la autorización concedida al Ayuntamiento de Langreo para proceder al empalme de las tuberías en Puente de Arco, negándole por otra parte, facultades para adoptar tal determinación.

Para restablecer el imperio de la verdad se ha de hacer público el escrito del Ayuntamiento de Laviana dirigido al gobernador civil solicitando dejara sin efecto la orden de reanudación de los referidos trabajos en Puente del Arco y el luminoso informe del competente abogado del Estado don Tomás Alonso, asesor jurídico de este Gobierno civil, en el cual basó el gobernador su decisión de que continuaran unas obras que se realizan al amparo de una disposición que tiene fuerza ejecutiva mientras no sea declarada en suspenso por el Tribunal Supremo, ante el cual ha sido recurrida.

CONGRESO INTERNACIONAL DE CIRUGIA EN MADRID

Se trata del tema "Cirugía del esófago"

MADRID.—A las nueve de la mañana, en el salón de sesiones del Senado se reunió en sesión privada el Comité internacional del Congreso de Cirugía. A las once tuvo lugar la inauguración oficial de las tareas de dicho Congreso.

Asistieron a la apertura el Presidente de la República, el jefe del Gobierno y el alcalde de Madrid.

Primeramente pronunció breves palabras el presidente de la Asambla, doctor Berdín, dirigiendo un saludo a los congresistas.

Le contestó el señor Alcalá Zamora en brillantes párrafos haciendo resaltar la importancia de las reuniones.

El alcalde dió un saludo cordialísimo del pueblo de Madrid a los congresistas forasteros.

Seguidamente se comenzó a tratar el primer tema relativo a la cirugía del esófago, interviniendo varios doctores, entre ellos el señor Cardenal.

Algunas intervenciones fueron ilustradas con interesantes proyecciones.

Se suspendió la sesión a las dos de la tarde.

A la tarde se reunió el Congreso en sesión científica, continuando la discusión de la ponencia de la mañana.

A las seis y media se levantó la sesión para acudir a la Casa de la Villa donde se obsequiaba a los asambleístas con un "hunch".

JURADO MIXTO DEL MUEBLE

MADRID.—En la "Gaceta" de hoy se inserta una nota del Ministerio del Trabajo, disponiendo que se renueven las representaciones patronales y obreras del Jurado mixto de la Industria del mueble de Oviedo.

UNA ESCUELA NACIONAL EN GIJON

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica una orden del Ministerio de Instrucción pública disponiendo que se considere creada definitivamente una escuela nacional en Gijón (Oviedo).

El gobernador civil que puso el mayor interés en este asunto fue resuelto amistosamente por los Ayuntamientos interesados, no reateando su esfuerzo porque se desistiera el pleito entablado y que ha lamentado tanto como el que más la inutilidad de su intervención, no puede negarse a prestar la cooperación de la fuerza dependiente de su autoridad, para que Langreo pueda ejercitar un derecho cuyo ejercicio tratan de impedir gentes mal aconsejadas usando de la violencia. A los inductores de estas gentes, únicamente, podrían imputárseles la responsabilidad de cualquier suceso desagradable a que pudiera dar lugar este enojoso asunto, y en modo alguno al gobernador que jamás se saltará de la más absoluta legalidad".

N. de R.—Publicamos hoy una información de Langreo, sobre este asunto que tanto apasiona, lo mismo que estos días hemos publicado cuartillas de Laviana, con un criterio objetivo y sin juzgar el fondo de un pleito que deseamos ver resuelto satisfactoriamente para todos.

UNO QUE QUERIA FALSIFICAR BILLETES DE BANCO

Le roban ochenta y seis mil pesetas que no eran suyas

MADRID.—A última hora de la tarde de ayer se personó en la Comisaría de Policía del distrito de Cuatro Caminos, un individuo que dijo llamarse Antonio Postigo y ser conserje del Banco Central de Málaga.

Le acompañaba una joven llamada Celia Polo, de 23 años.

Antonio Postigo tenía la pretensión de presentar una denuncia contra otro sujeto llamado Antonio González a quien culpaba de no abonarle una deuda de ochenta y seis mil pesetas.

El comisario le dijo que el asunto tenía carácter civil y que no era la Comisaría de Policía la encargada de tramitar el asunto sino el Juzgado de guardia.

Entonces el Postigo dijo que no se trataba de una deuda sino que tenía la sospecha de que el Antonio González le había robado ochenta y seis mil pesetas.

Y esta denuncia la rodeó de un relato verdaderamente fantástico.

El comisario tomó la determinación de hacer que el Postigo fuese conducido a la brigada de investigación criminal donde fué sometido a un minucioso interrogatorio.

De éste se deducen los siguientes hechos:

Antonio González y Antonio Postigo se conocieron en América, donde se hicieron muy amigos y juntos regresaron a Málaga donde continuaron dicho intimidad.

Postigo logró entrar de conserje en el Banco Central y el González en cambio se daba buena vida sin trabajar.

En cierta ocasión Postigo era trañado por la vida de "señorito" que se daba su amigo le preguntó que cómo se las arreglaba para vivir de aquella manera sin dar materialmente golpe en ningún trabajo.

El Antonio González contestó a su compañero que, aun cuando parecía que no, él trabajaba de

masiado, pues la falsificación de billetes del Banco de España daba bastante que hacer.

Postigo quedó deslumbrado por esta revelación y según se hizo proposiciones al González para que le enseñase a falsificar billetes y ambos compañeros fueron a una inteligencia.

El Antonio González se comprometía a fabricar billetes para dos, pero Postigo que estaba en un Banco, habría de facilitar los originales, pues con un billete no se podían reproducir los falsos, ya que le daría el de ser todos de la misma naturaleza.

Esta razón convenció al Postigo, quien se comprometió a facilitar los originales auténticos.

Efectivamente en la ocasión que el Banco Central encargó el hacer en otro Banco un ingreso importante, por importe de 86.000 pesetas, el tiempo para ir a buscar al Antonio González y decirle que contaba con originales muy buenos para la falsificación.

El González le dijo que las quinas fotográficas especiales su invención para ejecutar reproducciones de los billetes tenía en Madrid.

Y al efecto, ni corto, ni perezoso tomaron un automóvil y se fueron a la villa del Oso a por dinero.

Una vez en Madrid, el González dió el "esquinazo" al Postigo a juzgar por las apariencias bien se lo dará a la Policía hasta la fecha no encuentra Antonio por ninguna parte.

Sin embargo bien pudiera ser que la existencia del Antonio González no fuese tan auténtica como los billetes que le dió Postigo para el ingreso en un Banco, puesto que el juez ordenó al Postigo pasarse a la cárcel, lo que se compruebe si el real o solo tiene existencia la fantasía de Postigo.

EJERCICIOS PARA CAMPAÑA CONTRA HOMBRES EN LA CATEDRAL

En la Catedral y en la iglesia de San Tirso, se vienen celebrando ejercicios espirituales para hombres, como anunciamos hace unos días. Dieron comienzo el lunes pasado y terminarán el día 20 del corriente, domingo de Ramos, con una Comunión general. Diariamente, hay meditación en la iglesia de San Tirso, a las ocho de la mañana y plática a las once. A las siete de la tarde, en la Catedral, instrucción doctrinal y sermón, con asistencia del señor Obispo de la diócesis el lunes y el martes.

Ocupan la sagrada cátedra los RR. PP. Jesuitas Máximo Soto y Camilo M. Abad. El lunes, la instrucción doctrinal versó sobre las notas o caracteres de la verdadera Iglesia y el sermón tuvo como tema el destino del hombre y el objeto de su vida sobre la tierra. Ayer, los temas fueron, respectivamente, la constitución y las prerrogativas de la Iglesia y el concepto y la gravedad del pecado.

Los elocuentes oradores son escuchados con gran atención por el auditorio que llena los bancos colocados en la nave central.

Por indicación del señor Obispo, desde hoy, miércoles, los actos de la tarde comenzarán a las siete y cuarto, para que puedan asistir a ellos los que tengan que permanecer en su trabajo hasta las siete.

JURADO MIXTO DE FERROCARRILES

MADRID.—Durante todo el día y en cumplimiento de las órdenes del director general de Seguridad para reprimir la falsificación, los agentes de Policía dados por guardias municipales se dedicaron a dar una extensa batida en los barrios de Madrid practicando detención de varios mendigos.

Entre los detenidos figura uno que ya lo ha sido cuarenta y cinco veces, por cometer la mendicidad.

Todos aquellos que, según datos recogidos, resultaron delictivos profesionales, han ingresado en la cárcel.

JURADO MIXTO DE FERROCARRILES

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica una orden del Ministerio del Trabajo nombrando presidente, vicepresidente y secretario del Jurado mixto de los ferrocarriles Económicos de Asturias, Aragón y Cataluña, a don Juan de Ujo a Cabañiquinta, con residencia en Oviedo, y ferrocarril de Langreo y ferrocarril de Gijón, a don Alfonso de Diego, abogado; don Martín de Vega, y don Esteban Castañera, respectivamente.

Las elecciones presidenciales en Alemania

EL CONSORCIO DE LAS FABRICAS MILITARES

LOS PRIMEROS EN VOTAR HAN SIDO BRUNING Y GROENER

Declaraciones que se atribuyen a Hitler

BERLIN.— Hoy Alemania ha dado de ella misma una imagen precisa y cifrada. No se puede decir lo que será. Las pasiones que la envuelven, la incertidumbre material y espiritual que la domina; el vago y al mismo tiempo absoluto de sus aspiraciones, un tanto de profundidad, de fuerza y de misterio que hasta el instante de revelarse el voto secreto el enigma permanecía enteramente.

Flota en los espíritus la vibración de una política indecisa. Pequeños factores imprevistos surgen a cada paso y las masas oscilan fervientemente sobre un ritmo bastante precipitado, bastante inestable para variar de hora en hora.

HOTEL PRINCIPE ALBERTO

La organización que emana de todos los partidos que sostienen y apoyan al viejo Mariscal se llama "Hindenburg Ausschuss" y tiene su sede en el Hotel Príncipe Alberto, conocido por haber celebrado en él reuniones en tiempos que parecen históricos, la Comisión de Reparaciones.

Este hotel ofrece un aspecto venerable y al mismo tiempo triste. Hay en él muchas oficinas de propaganda oficial y funcionan tres mujeres jóvenes de secretarías, respirándose un ambiente de lucha.

PLAZA DE BULOW

En la plaza Bülow aparece la casa de Liebknecht, donde radica el centro de la propaganda comunista y en el que este partido trabaja sin Estado Mayor.

En una vasta estancia de color rojo, adornado de banderas del mismo color, donde se escribe el nombre de Thaelmann, agitadores entran a tomar órdenes; se controlan cartas, se distribuyen documentos, circulares y se encomiendan misiones secretas.

Mas la verdadera ciudadela está en Hedemannstrasse, donde reside la central del partido nacional socialista.

El piso bajo está ocupado por una librería llena de retratos, de placas, de carteles; por una cantina hitleriana y por un almacén de uniformes donde destaca un maniaco vestido de hombre de tropa de choque.

Reina por todas partes una animación, una exaltación que le da vida, una juventud ardiente.

Hay profusión de saludos fascistas. Los vivas a Hitler se oyen a cada momento.

LOS PRIMEROS EN VOTAR

BERLIN.— El escrutinio para la elección del Presidente de la República se abrió a las nueve de la mañana.

El Canciller Brüning y el general Groener han dado el ejemplo de ser de los primeros que han depositado su voto en la urna electoral.

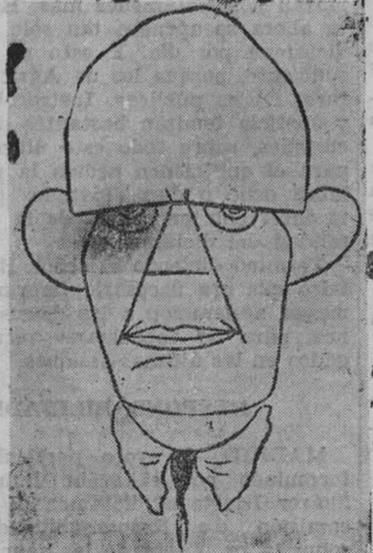
DICE HITLER

BERLIN.— Se atribuye la siguiente declaración hecha por Adolf Hitler hace dos meses:

"Es necesario que Hindenburg permanezca a la cabeza del Reich, pues para el país y para el extranjero el Mariscal es la garantía de que los acontecimientos económicos



Adolf Hitler. (Foto Vidal).



Thalman, jefe del partido comunista alemán. (Foto Vidal).



DUESTENBERG

políticos en Alemania se desenvolverán en un ambiente de calma.

El jefe de los populistas, M. Dingeldey ha revelado que en el momento de entablarse las negociaciones entre el Canciller y los grupos parlamentarios, en vista de la prolongación del mandato presidencial por el Parlamento, M. Hitler era partidario de la reelección del Presidente Hindenburg por el pueblo.

Yo pensé—ha dicho M. Dingeldey—poner al corriente de la opinión pública las declaraciones que me había hecho Hitler.

En el curso de nuestra conversación—añade— el jefe del partido nacional socialista me ha expresado su convicción que, si como él esperaba, un Gobierno de derechas tomaba el Poder, era necesario que Hindenburg continuara en la Presidencia del Reich.

Mas cuarenta y siete horas más tarde, bajo la presión de sus incontinentes, Hitler había ya cam-

Hitler: el futuro de Alemania

Hitler, 1932. El nombre del caudillo nacionalsocialista ocupa en estos días la atención del mundo entero. Los doce millones de votos obtenidos en las elecciones presidenciales en lucha con los partidos coaligados bajo el simbólico Hindenburg son exponente magnífico de su fuerza y representación del genuino espíritu alemán, con el que no han podido acabar ni una guerra cruenta, ni una revolución roja, ni una agresión extranjera.

La historia de Hitler es la demostración de lo que valen la constancia y la tenacidad en la persecución de un ideal que para muchos podrá ser equivocado, pero en el que todos tienen que reconocer un desinterés casi sublime y un espíritu de sacrificio inmenso.

Hitler, alemán de la frontera, huérfano de ambos padres a los trece años, se encontró a los quince en Viena, la ciudad inmensa que ríe al frívolo compás de sus famosas operetas, con un puñado de florines por todo capital y unas ansias ilimitadas de verlo todo y poseerlo todo.

Sin recursos, se ve obligado a trabajar de pinche en una obra de albañilería, y sus compañeros afiliados a un sindicato marxista—amenazan con arrojarle de un andamio si persiste en sus teorías patrióticas. El joven huérfano no cede, y desde entonces su vida es una continua aventura por la corte de Francisco José. Al estallar la guerra europea se alista como voluntario en el ejército bávaro. Asiste a todas las campañas y es herido. Terminada la contienda, los regimientos vencidos regresan a sus cuarteles. Innumerables son los que quedan en los campos de Flandes o de Polonia, pero otros regresan con vida a su patria, y entre ellos el joven Adolfo Hitler, más inundado que nunca de amor a Alemania, pero ignorante del papel importantísimo que el futuro le reserva en su país, entonces deshecho por la revolución.

La situación de Alemania era angustiosa. El acibar de la derrota había desnivelado la balanza social. Los rojos dominaban en gran parte del antiguo imperio del Káiser. Munich mismo estuvo en su poder. El sanguinario Toller fusiló sus rehenes burgueses y la ciudad tuvo que ser tomada por asalto.

Hitler continuó en el ejército, y un día—casi por pura casualidad—asistió a una pequeña reunión en el hotel "Altes Rosenbaud", tan pequeña que sólo fueron siete los asistentes. Este número insignificante, que resultaba irrisorio por sus pretensiones de partido político, fué el embrión del que en las elecciones del domingo último obtuvo el voto de más de la cuarta parte de los electores germanos.

El "Partido Nacional Socialista Obrero Alemán", denominación que Hitler dió a su minúscula hueste, comenzó sus tareas de propaganda con manifiestos escritos a máquina y anuncios de convocatorias para reuniones en los periódicos. Por fin, un día, después de varias tentativas fracasadas, lograron reunir ciento once "afines", a quienes la cálida verbosidad de Hitler convenció ciegamente.

La pequeña agrupación comenzó a aumentar; ya sus partidarios ascendían a algunos miles, y los socialdemócratas, viendo en este inesperado movimiento un peligro futuro, le combatieron tenazmente. Entonces fué cuando los nacionalsocialistas organizaron su "sección de Asalto", protagonista más de una vez en los frecuentes disturbios que ensangrentaban las calles de Munich.

La terrible indemnización de guerra impuesta a Alemania por sus vencedores dió el impulso definitivo a las fuerzas hitlerianas. Alemania quedaba condenada durante varias generaciones a trabajar para satisfacer la deuda! Hitler se reveló abiertamente contra tal monstruosidad. Y reanudó con más ahínco que nunca una activísima propaganda de su ideario, que en tales circunstancias forzosamente había de arrastrar numerosos prosélitos: (revisión de los Tratados injustos y de las fronteras impuestas arbitrariamente; devolución de las colonias; expulsión de los judíos e incautación de los capitales hechos a costa de la guerra, etc., etc.)

Las fuerzas nacionalsocialistas, aumentando de día en día, pasaron por los trastornos de la política alemana hasta unas elecciones celebradas en septiembre de 1930, en que cerca de siete millones de votos llevaron ciento siete diputados hitleristas a la Cámara.

Desde entonces hasta ahora (dos años escasos) los nacionalsocialistas han aumentado su votación cerca del doble (de siete millones a doce). Hitler es hoy el hombre más popular y más querido de los alemanes y un hombre tan versado en cuestiones internacionales como nuestro compatriota Révész reconoce, que, muerto Hindenburg, no habrá nadie en toda Alemania capaz de oponer su nombre a la popularidad cada día más arrolladora del ex albañil de Viena.

Por eso la Alemania juvenil que quiere su emancipación para su grandeza, aclama, henchida de entusiasmo, a la bandera de la cruz gammada cuando pasa entre las multitudes a la cabeza de los regimientos fascistas.

J. E. C.

J. E. C. Currujo

biado de opinión y ponía su mirada en la Providencia de Alemania.

EL DISCURSO DEL CANCELLER

BERLIN.— El Canciller Brüning ha pronunciado su último discurso electoral en Breslau.

En su discurso ha refutado los rumores infundados que habían circulado con respecto a la honorabilidad del Presidente Hindenburg.

Declara que si hay una provincia de Alemania que deba permanecer fiel al Mariscal es la Prusia Oriental

CONSEJO DE GUERRA

Por excitar a la rebelión

SEVILLA.—En un Consejo de Guerra celebrado esta mañana, se condenó a los paisanos Manuel Fuentes y Joaquín Ricacho, por el delito de excitación a la rebelión, a la pena de tres años de prisión.

Lea usted

REGION

Gestiones de la representación de las fábricas de Oviedo y Trubia en Madrid

MADRID.— La comisión de obreros de las fábricas militares de Oviedo y Trubia, estuvieron esta mañana en el ministerio de Obras Públicas, donde conferenciaron extensamente con el subsecretario señor Menéndez, y con el señor Bolaño, acerca del proyecto de ley que regule la situación de las fábricas militares.

Por la tarde volvieron a reunirse en el Congreso con los señores Menéndez, Bolaño y Vigil, con quienes siguieron tratando del mismo asunto.

Parece que dicho proyecto, una vez introducidas en él varias correcciones, será enviado para su estudio, a la minoría socialista, y una vez aprobado, los representantes de esta minoría lo elevarán a la Comisión de Guerra.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imprescindible, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.



M. Ivap Krueger, el industrial sueco conocido por "Rey de las cerillas", que se ha suicidado en París disparándose un tiro en el corazón. (Foto Vidal).



El notable arquitecto don Antonio Flórez Urdapilleta, que ha ingresado como miembro de número en la Academia de Bellas Artes. (Foto Vidal).

LA SESION DE CORTES

Queda aprobado el presupuesto de gastos de Marina

Se protesta de que queden en situación precaria los Astilleros navales de la nación y abandonado el personal técnico.-El propio ministro considera muy rebajado el presupuesto.-Hacia un Locarno en el Mediterráneo.-Las minorías socialista y radical cambian de escaño

Preside el señor Besteiro que abre la sesión a las cuatro y cinco de la tarde.

La minoría socialista ocupa los escaños que están situados inmediatamente después del banco azul.

Los radicales se sientan en los que antes ocupaban los socialistas.

Las demás minorías toman asiento en los sitios de costumbre.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes.

Se toma en consideración un proyecto de ley concediendo a los Ayuntamientos de Barcelona y Sevilla sendas subvenciones para satisfacer los pagos pendientes con motivo de las Exposiciones.

Las minorías de la O. R. G. A. y al Servicio de la República, ocupan escaños ministeriales.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos, sobre el de gastos del

MINISTERIO DE MARINA

Después de una breve explicación de la Comisión, el señor NAVARRO consume un turno en contra de la totalidad.

Se extraña de que en el nuevo presupuesto no se consigne mayor cantidad para las construcciones navales, y dice que España haya renunciado a la guerra, por su extenso litoral necesita una acción defensiva naval.

Propugna por la construcción de submarinos y apoya su teoría en que no se puede abandonar al personal técnico y a los obreros tan capacitados como los de otra nación cualquiera.

Añade que una Compañía que se dedica a las construcciones navales, se compromete a no cobrar cantidad alguna durante el año 1932 a cuenta de las construcciones navales que le encargue el Estado.

Con esta fórmula se aplacaría la crisis de trabajo en las poblaciones donde existen astilleros y que en realidad constituyen la base de la economía regional.

El señor RUIZ, radical, aboga también porque se dé potencia a la construcción de nuevas unidades navales, pues considera que España está llamada a una participación importante en la política del Mediterráneo.

Trata después del escaso tonelaje de la Marina mercante y analiza algunas partidas del presupuesto.

El señor SUAREZ PICAYO señala la situación angustiosa en que quedarán, aprobándose este presupuesto, algunas ciudades como Ferrol, a las que se condena al hambre y a la miseria.

Dice que siguiendo el criterio en que el Gobierno funda las economías en el presupuesto de Marina llegará día en que España no cuente con una sola unidad naval.

Califica de utópico el proyecto de desarme y protesta de que mientras se protege a otros ramos de la industria, quizá con menos motivo y equidad, se deje abandonada la industria naval.

El señor PEREZ MADRIGAL,

aunque está conforme con el presupuesto, expresa su disgusto por la supresión de los astilleros y de los ingenieros navales.

El señor CASTRO, por la Comisión, defiende el dictamen.

DISCURSO DEL MINISTRO

El señor GIRAL, expone los motivos por los cuales se han introducido modificaciones con tendencia a la merma en el presupuesto de su departamento, y reconoce que aún no ha sido perfeccionado un programa de política naval republicana, lo cual estima que debe hacerse a la mayor brevedad posible.

Añade que esa política debe ser defensiva, pues nuestra escuadra no puede aspirar a figurar en el concierto mundial.

Se refiere después a la Conferencia del Detarme diciendo que no sería difícil que se llegase a establecer un Locarno en el Mediterráneo, o sea un pacto de no agresión.

Señala las reformas introducidas en la Marina de guerra y mercante y reconoce que su presupuesto se ha cercenado considerablemente sin perjuicio de aumentar los haberes de la marina.

En el capítulo de construcciones dice que se realizó una rebaja de treinta millones y en el conjunto del presupuesto una de cincuenta.

Termina diciendo que con el producto que se obtenga de la venta de buques de desecho del Gobierno, uno de los cuales ya tiene comprador, se podrán construir unidades pequeñas no muy costosas.

Rectifican algunos oradores y se pone a debate

EL ARTICULADO

Sin discusión se aprueban los artículos del 1 al 15, ambos inclusive, y que se refieren a la Marina de guerra.

También se aprueban del 16 al 20, que se refieren a la Marina Mercante.

Al artículo adicional que trata de las nuevas construcciones, apoyan una enmienda los diputados gallegos, pidiendo que los 3.800.000 de pesetas destinados para el pago de la primera anualidad por la construcción de un buque planero, se amplien con tres millones más.

La COMISION acepta la reforma en cuanto al aumento, pero no que sea precisamente Ferrol quien construya el buque.

Se aprueba el artículo adicional con dicha enmienda, y por consiguiente todo el presupuesto de Marina.

A continuación se entra en el período de

Ruegos y preguntas

CONTRA UN GOBERNADOR

El señor GARCIA LOZANO hace varios ruegos relacionados con la provincia de Burgos, y formula denuncias contra el gobernador civil a quien acusa de haber destituido a varios alcaldes republicanos.

El señor MARTINEZ DE VELASCO se adhiere a este ruego y dice que, efectivamente, el go-

bernador se ha extralimitado en sus funciones.

PROTESTA CONTRA UN DOCUMENTO

El señor PEREZ MADRIGAL lee un telegrama que publicó el periódico de Salamanca, "La Gaceta Regional", que dice es órgano del señor Gil Robles, en que un súbdito chileno protestaba contra el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, y dice que dicho telegrama contiene conceptos injuriosos para los hombres del Gobierno por lo que pide al ministro de la Gobernación se aplique a dicho diario la ley de Defensa de la República.

Añade que la publicación de ese telegrama prueba para qué quería el señor Gil Robles la libertad de la Prensa, que interpretada de esta manera no es tal libertad sino libertinaje.

LA LAUREADA PARA GALAN

El mismo orador pide al ministro de la Guerra active el expediente, actualmente parado, concediendo al capitán Galán la laureada de San Fernando.

UN MITIN TRADICIONALISTA

El señor POZAS UNCAL se refiere al mitin tradicionalista celebrado el domingo en Barcelona, en el que dice que los oradores se expresaron con conceptos injuriosos para la República.

Pide al Gobierno que corte con energía este estado de cosas.

Se leen varios dictámenes y se levanta la sesión.

FALLECE EL GENERAL JIMENO ACOSTA

TARRAGONA. — Ha fallecido don Juan Jimeno Acosta, general de división en la primera reserva, que gozaba de grandes simpatías en esta capital y en la provincia. Desempeñó el cargo de gobernador militar de esta plaza hasta que fué nombrado vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Esta tarde se verificó el entierro, que constituyó una sentida manifestación de duelo.

MANIFESTACIONES CONTRA URIBURU EN MONTEVIDEO

BUENOS AIRES.—El ex presidente Urriburu, acompañado de su mujer y demás miembros de su familia, ha embarcado para Hamburgo.

El general Urriburu se propone pasar dos años de descanso en Europa, después de seguir un tratamiento médico para la cura de la enfermedad del estómago que padece.

MONTEVIDEO. — Al amarrar al puerto el barco en el que viaja a Europa el ex presidente argentino general Urriburu, grupos de argentinos que habían acudido al muelle iniciaron una manifestación hostil, prorrumpiendo en gritos y mueras, hasta que llegó la fuerza pública y disolvió a los alborotadores.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Hoy explanará Gil Robles una interpección sobre política social en Jaén

Un voto particular estableciendo nuevas sanciones a los comprometidos en el golpe de Estado.-Se pedirá el rescate del Monopolio de Tabacos

LOS DEBATES PARLAMENTARIOS

MADRID.—El presidente de la Cámara, después de la sesión, manifestó a los periodistas que mañana, a primera hora, se pondría a debate los presupuestos del ministerio de Gobernación, y después la interpección anunciada por el señor Gil Robles sobre política social del Gobierno en la provincia de Jaén.

Añadió el señor Besteiro que en esta interpección tenía pedida la palabra, entre otros, el diputado socialista Lucio Martínez.

—Espero que mañana se utilizarán dos dictámenes más. Hasta ahora se aprueba tan sólo un dictamen por día. Y esto no es suficiente, porque los de Agricultura, Obras públicas, Instrucción y Justicia tendrán bastantes discusiones, sobre todo este último, para el que tienen pedida la palabra ocho o diez diputados para intervenir en contra de la totalidad del dictamen.

Terminó diciendo el señor Besteiro que era necesario imprimir mayor aceleración a las discusiones, para no encontrarse recargados en las últimas sesiones.

RESPONSABILIDADES

MADRID.—El voto particular formulado por el señor Pablo Suárez Iriarte al dictamen de la comisión de Responsabilidades sobre la propuesta de las sanciones por el golpe de Estado y actuación política de la Dictadura, se propone a las Cortes se declaren incurso en los respectivos delitos los siguientes señores:

a) Delito de rebelión militar. José Cavalcanti, Leopoldo Saro y Federico Berenguer.

b) Por negligencia militar. Don Diego Muñoz Cobos.

c) Delitos contra la Constitución. Los señores Severiano Martínez Anido, Galo Ponte, Cornejo, Calvo Sotelo, Callejo, Rafael Benjumea, Aunós, Julio Ardánaz, García Reyes, Moreno Zuleta y Sánchez Castedo.

d) Por participación como cómplices, los señores Francisco Gómez Jordana, Adolfo Vallespino, Luis Hermosa, Luis Navarro, Dalmiro Rodríguez, Antonio Mayendía, Francisco Ruiz Portal, Mariano Muslera y marqués de Magaz.

En el voto particular se propone el indulto de la pena de la privación de libertad, conmutándola, a los incluidos en los apartados a y b, por la de inhabilitación absoluta perpetua, y a los de los c y d, por la de doce años de inhabilitación absoluta temporal.

Se absuelve al general don Luis Aizpuru.

LAS MINORIAS CAMBIAN DE ESCAÑO

MADRID.—Hoy se han reunido con el presidente de la Cámara, señor Besteiro, los jefes de grupo, conviniendo el cambio de escaño de las diferentes minorías del Parlamento.

Los socialistas pasan a ocupar los escaños de los radicales; es decir, detrás del banco azul. Los radicales socialistas irán al sector inmediato, que ahora ocupan los agrarios, los vasconavarros, los progresistas y la derecha republicana. Los radicales irán a los antiguos bancos de los socialistas, y los agrarios, vasconavarros, progresistas y derecha republicana, a los escaños de los radicales socialistas.

EMPRÉSTITO PARA CAMINOS

Presididos por Salazar Almona se han reunido esta tarde los presidentes de las comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales que desempeñan a la vez el cargo de diputado a Cortes, para tratar de la emisión de un empréstito con destino a la construcción de caminos vecinales.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

MADRID.—Se ha reunido la comisión de Presupuestos, estudiando el de Gobernación, y presenta un aumento del presupuesto de gastos de personal.

Los vocales de esta comisión pertenecientes a la minoría radical entienden que deben mantenerse las mejoras concedidas a los funcionarios de los ministerios de Obras públicas, Instrucción pública y Justicia; pero como el ministro de Hacienda muestra contrario a este propósito, se aplazó la discusión sobre este asunto hasta consultar con los vocales de las respectivas minorías.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

MADRID.—Reunida la Comisión de Responsabilidades, se preguntó a Lerroux si los representantes radicales habían solicitado nuevos datos antes de decidirse a votar el suplicatorio para March, contestando que únicamente se había pedido el uso de determinados documentos relacionados con la concesión del Monopolio de tabacos.

También contestó que no se podía tomar parte en el sumario, que es un secreto.

Añadió que había sido citado para declarar el señor Bastos.

En cuanto a Cambó había pedido un cuestionario para contestar por mediación del Cónsul.

Mañana declarará Bergamín. Agregó que se había pedido al Ministerio de Hacienda el expediente sobre el rescate del Monopolio de tabacos.

—Debía de haberse efectuado en el año 31, en que se alcanzaron las tareas de cinco años.

LA MINORIA SOCIALISTA

Anoche se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría socialista.

Dicha reunión terminó a las diez de la madrugada.

Trataron los reunidos de la propuesta de la Comisión de Presupuestos, sin que hubiese resultado acuerdo.

Interrogado Indalecio Prieto que también asistió a la reunión sobre la persona en la que se debía nombrar el juez suplen-

cial para entender en las suplenencias irregularidades de carácter ministerial denunciadas en el Parlamento contra la Confederación del Ebro, dijo que esa institución era de la competencia de la Directiva.

ATENEOPOPULAR DE OVIEDO

El Ateneo Popular de Oviedo hace público que el 17 del corriente queda cerrado el plazo de presentación de solicitudes para plaza de profesor de francés.

EL CONSEJO DE MINISTROS

Se nombra juez especial para depurar irregularidades administrativas

Por las denuncias formuladas en el Parlamento en el asunto de la Confederación del Ebro.-La creación de Delegaciones provinciales del Trabajo.-Hoy se facilitará un avance de la ley de Reforma agraria.-La cobertura del empréstito por un grupo financiero internacional

AL ENTRAR

El Consejo de Ministros no comenzó hasta las doce y media por tener que asistir el presidente y el ministro de Instrucción pública a la sesión inaugural del Congreso internacional de Cienfuegos. A la entrada, los consejeros no manifestaron manifestaciones de interés. Únicamente el ministro de Agricultura anunció que el proyecto de reforma agraria se hallaba pendiente del acoplamiento de unas cifras a cuya tarea se dedicarían esta tarde, a fin de facilitar el anunciado extracto esta noche o mañana.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las tres de la tarde. Al salir el ministro de Hacienda se le preguntó acerca de la nacionalidad del grupo financiero que había ofrecido cubrir el empréstito, contestando Camner que la persona que le visitó era representante de un grupo internacional muy extendido. Luego salió Albornoz, quien dijo que el proyecto de Reforma Agraria no se facilitaría hoy por que había que introducir dos modificaciones, referencia que con firmó después el ministro de Agricultura, añadiendo que mañana a mediodía lo daría. Acerca de los asuntos tratados en el Consejo se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

PRESIDENCIA.—El presidente dio cuenta del acuerdo recaído en el recurso interpuesto por la Compañía Telefónica Nacional al proyecto de contrato de trabajo formulado por la comisión mixta del Ministerio de Comunicaciones.

HACIENDA.—Proyecto de ley autorizando al Ayuntamiento de Madrid para disponer de fondos del presupuesto de interior para ensanche y viceversa.

AGRICULTURA.—Se aprobó un decreto estableciendo el programa para el cultivo del algodón bajo la inmediata protección y vigilancia del Estado que deberá alcanzar la cifra de cien mil hectáreas en el plazo mínimo de cinco años subdivididas en inscripciones mínimas de veinte mil. También se aprobó un expediente sobre el proyecto de decreto aclarando el de 18 de Enero último en la parte referente a los servicios de seguros agrarios. Se aprobaron igualmente expedientes personales.

TRABAJO.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre la creación de Delegaciones provinciales y al servicio de las inspecciones de Trabajo.

OBRAS PUBLICAS.—El ministro dio cuenta de su viaje a Valencia y el Gobierno ratificó el propósito de dar comienzo cuanto antes a las obras del Pantano de Benajover para completar los riegos de la huerta valenciana e instalar los de los campos de Liria.

Quedó aprobado el nombramiento de juez especial con jurisdicción en toda la cuenca del Ebro para depurar todas las denuncias que han tenido parte en el Parlamento respecto a supuestas irregularidades en la gestión administrativa de la Confederación del Ebro.

AMPLIACION DEL CONSEJO

MADRID.—Al llegar al Congreso el señor Azaña fué interrogado por los periodistas para que les facilitase una ampliación de la nota del Consejo.

Se le preguntó por los informados que había sobre el aumento del 20 por ciento en los haberes a los funcionarios de Gobernación.

Azaña se mostró sorprendido en un principio aclarando después que se trata de la aplicación del decreto de funcionarios. Y ese aumento es para indemnizarlos por siete horas de trabajo, de la jornada matutina y vespertina lo mismo que se ha hecho ya en la Presidencia, no habiéndose realizado en los ministerios de Obras Públicas, de Justicia, e Instrucción Pública, por complejidad en sus servicios que correrían el riesgo de descoyuntarse.

Desde luego, el Gobierno mantendrá el criterio de no salirse de las cifras globales. Interrogado sobre la Reforma Agraria dijo que ésta estaba completamente terminada, y que los dos puntos a que se refirió Albornoz al salir del Consejo, consisten en retoques en la forma de expresión. Añadió que el importe de la Reforma Agraria se satisfará del presupuesto general del Estado, no habiendo necesidad de presupuesto extraordinario, figurando los gastos únicamente en un capítulo adicional al presupuesto correspondiente a la reforma se discutirá después que esté terminada la ley de presupuestos.

Se le preguntó si la implantación de la Reforma Agraria desvelaría los presupuestos contestando negativamente, pues al redactarse las leyes tributarias, se ha tenido en cuenta los gastos que ocasionará la implantación de la reforma.

Interrogado a qué provincia afectará principalmente la reforma contestó que se implantará primeramente en Andalucía, Extremadura, Toledo y Salamanca.

En cuanto a que exista ansiedad entre ciertas clases por la reforma contestó. Pues se asustan o quieren asustarse a sí mismos ya que a los verdaderos de

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

UNA INSPECCION AL NUEVO STADIUM DEL OVIEDO F. C.

Para preparar el partido Inglaterra-España.-En un pueblecito de Avila fué herido de una pedrada un teniente de la Benemérita.-Dos guardias heridos de perdigonadas.-Se firmó el convenio de Comercio y Navegación entre Italia y España.-Españoles libertados en la Habana

PATRONO GRAVEMENTE HERIDO

JAEN.—Se agravó considerablemente la huelga de en Villanueva del Arzobispo.

Los ánimos están muy excitados. Ha sido detenida la Directiva de la Casa del Pueblo.

La Guardia civil patrulla por las calles para disolver los grupos que se forman y que en actitud hostil pretendían hacer frente a la fuerza pública.

En el lugar conocido por Puente del Cubo fué encontrado gravemente herido el patrono Rogelio Bueno.

Se ignoran los motivos de la agresión y quiénes pudieran ser los autores del hecho.

Dada la gravedad de su estado, el herido no pudo aún prestar declaración.

Desde luego se sospecha que se trata de un atentado social.

La Guardia civil practica gestiones para descubrir al agresor o agresores del señor Bueno.

CONSIGNACIONES PARA CARRETERAS

MADRID.—El subsecretario de Obras Públicas, señor Menéndez, facilitó a los periodistas una relación de las cantidades enviadas en el día de hoy a distintas provincias consignadas para realizar obras de reparación o construcción de algunas carreteras:

A Burgos para la carretera de Burgos a Soria y Burgos a Logroño, 84.900 pesetas.

A Cuenca para reparar tres carreteras, 32.575 pesetas.

A Logroño para el alquitranado de tres carreteras, 33.000 pesetas.

A Madrid para el riego bituminoso de la carretera de Aljalvia a Extremadura, 37.800 pesetas.

A Zaragoza para la reparación

mócratas no nos asustan estas cosas.

En la reunión celebrada por los radicales se acordó para las sucesivas reuniones escuchar a los representantes de los diferentes cuerpos técnicos como abogados, arquitectos, ingenieros, etc. sobre materias de sus respectivas especialidades para asesorarse y prepararse en la futura labor de un Gobierno.

en la carretera de Ateca a Trancquera, 43.560 pesetas.

Y a Córdoba para las obras del trozo segundo de la carretera de Posadas a la Rambla, 71.000 pesetas.

El señor Menéndez anunció a los periodistas que mañana dará una nota acerca de la distribución de los quince millones de pesetas que se enviarán próximamente a los puertos de Andalucía.

Esta cantidad—dijo el señor Menéndez—forma parte del crédito extraordinario votado por las Cortes en virtud de la ley de agosto y es independiente de la consignación para obras en las carreteras de España.

EMBAJADOR DE ESPAÑA EN BERLIN

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica el nombramiento de don Luis Araquistain para embajador de España en Berlín.

DISTURBIOS EN PROVINCIAS

MADRID.—El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas les dijo que en algunos puntos de Sevilla reina gran inquietud con motivo de la actitud en que se colocaron los obreros parados.

En el pueblo de Osuna fué apedreado el Circolo de Cazadores siendo rotas por los capos tres algunas lunas.

Durante la pedrea sonaron algunos disparos.

Afortunadamente no hubo víctimas.

En el pueblo de Mombeltran (Avila) se registraron violentos incidentes al pretender el vecindario disolver el Ayuntamiento del que pedían la destitución.

Al intervenir la fuerza pública los vecinos la recibieron en actitud violenta y arrojaron piedras sobre los guardias haciéndose también algunos disparos.

Resultó herido de una pedrada el teniente que mandaba la fuerza.

Dos guardias civiles resultaron también heridos de perdigonadas.

De la huelga de Jaen dijo el ministro que no tenía noticias nuevas.

Confía en que los conflictos allí planteados tuviesen pronto una solución favorable por las gestiones de la Comisión agraria que se había enviado a tal efecto.

COMPANYS ALCALDE?

BARCELONA.—La sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, en la que fueron puestos a discusión los presupuestos, parece que tendrá repercusiones de carácter político.

Se dice que el señor Jover, que ayer, en la sesión del Ayuntamiento votó en contra de la "Esquerro", al discutirse la reducción de la plantilla de funcionarios municipales, ha presentado su dimisión, con motivo de ciertas acusaciones de que fué objeto.

Esta noticia no ha podido ser confirmada oficialmente, aunque se supone sea cierta.

También aseguran que la minoría regionalista se negará a aceptar la Alcaldía, en el caso de que resulte cierta la noticia de la dimisión del alcalde y de otras personas que ocupan altos cargos municipales.

Se afirma que en vista de esto será el señor Companys quien se ocupe de la Alcaldía y que servirá de mediador entre unas y otras minorías.

PARTIDO INTERNACIONAL EN OVIEDO

MADRID.—Hoy ha celebrado una reunión el Comité ejecutivo de la Federación Española de Fútbol.

En ella se tomaron importantes acuerdos, y entre ellos, el de aprobar el plan de preparación para un equipo formado por el seleccionador señor Mateos, con motivo del encuentro internacional que se celebrará el día 24 del próximo mes de abril.

También se tomó el acuerdo, que será la base de los trabajos de organización de dicho partido, de girar una visita de inspección al nuevo estadio del Oviedo F. C., señalado por el Comité para la celebración del mismo.

DECIETE ESPAÑOLES EN LIBERTAD

HABANA.—El Gobierno ha ordenado sean puestos en libertad diecisiete españoles que fueron detenidos con motivo de algunos incidentes y asalto al Consulado de España, cuando se preparaba la inmigración de varios obreros españoles que se encontraban en paro forzoso y en angustiosa situación.

NINO MUERTO DE UN TIRO

MADRID.—El vecino de la calle de Jesús del Valle, número 4, Maximino Blanco, tenía recogido a un niño de nueve años, llamado Fernando Fischer.

Ayer tarde lo llevó a jugar a la casa número 29, de la citada calle con un amigo suyo de 14 años de edad, llamado Julio Gutiérrez.

Los dos muchachos permanecieron toda la tarde jugando solos en la casa.

A las siete aproximadamente, Julio abandonó la casa, diciendo a la portera que volvería enseguida.

Cuando Máximo llegó a la citada vivienda para recoger a Fernando encontró a este tendido en el suelo en medio de un charco de sangre y sin dar señales de vida.

Rápidamente se lo condujo a la Casa de Socorro más próxima donde el personal de guardia practicó un reconocimiento al niño limitándose a certificar su defunción.

El cadáver presentaba una herida de bala en la cabeza.

La muerte de niño Fernando debió ser instantánea.

El Máximo Blanco se apresuró a poner los hechos en conocimiento de Juzgado de guardia que se personó en el lugar de la trágica ocurrencia para practicar las primeras diligencias.

Cuando se hallaba actuando llegó Julio Gutiérrez dando muestras de azoramiento y a preguntas del Juez confesó que hallándose jugando con la víctima hallaron en un cajón una pistola que Julio creyó estaba descargada.

Jugaron a los atracos y en ocasión en que Julio hacía de atracador intimidó a Fernando, bromeano, para que echase los brazos arriba y en esa actitud hizo ademán de disparar, pero desgraciadamente el proyectil salió y al cayó en la frente al niño que cayó desplomado sin vida.

Entonces Julio escapó y después de vagar por algunas calles creyendo que la herida no era tan grave decidió volver a casa para avisar a los vecinos, a fin de que prestasen auxilio a su amiguito.

De los disturbios estudiantiles en Zaragoza

La Juventud Socialista amenaza con intervenir violentamente

ZARAGOZA.—Esta mañana se reprodujeron los alborotos en la Universidad entre los estudiantes de la FUE y los estudiantes católicos.

Los incidentes no trascendieron al exterior, donde prestaban servicio varias parejas de guardias, para evitar la perturbación del orden público.

La Junta de gobierno de la Universidad ha publicado una nota en la que se pone en conocimiento de los estudiantes que hoy quedó constituido un Consejo de discipli-

na, que juzgará a los que actuaron en las últimas algaradas.

La Juventud Socialista ha reparado profusamente una hoja, refiriéndose a los sucesos de la Universidad, donde dicen, entre otras cosas, que están dispuestos a intervenir con la mayor violencia contra los agresores.

Esta mañana, según referencias oficiales, se han visto mezclados con los aliados a la FUE algunos elementos de la Juventud Socialista.

NOTICIAS DE BARCELONA BURSATILES NOTICIAS DEL EXTRANJERO

LA ESQUERRA DIMITE SUS CARGOS EN EL AYUNTAMIENTO

Por no aprobar el proyecto de reducción de plantillas. Un concejal de la Lliga estima que deben devolverse los poderes al pueblo y celebrar otras elecciones. Acto de protesta de los reclusos de la Modelo

BARCELONA.— Los presos sociales reclusos en la Cárcel Modelo se amotinaron esta mañana, al presentarse unos obreros a blanquear las paredes, cumpliendo las órdenes de borrar ciertas inscripciones de carácter extremista.

LA ESQUERRA, FRACASADA

BARCELONA.—El alcalde, señor Ayguadé, confirmó hoy la dimisión, con carácter irrevocable, de los cargos que ocupaban en el Ayuntamiento los componentes de la minoría de la Esquerra. Expuso su creencia de que los presupuestos serían prorrogados. Por su parte, la minoría radical ha celebrado una reunión, acordando prestar su apoyo a la minoría que por su número se considere con derecho a gobernar.

UN EXPEDIENTE

BARCELONA.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que se está instruyendo un expediente para comprobar si es cierto lo que aseguraba la "Hoja del Lunes", que en el mitin tradicionalista, celebrado el domingo último, había varias banderas con los antiguos colores nacionales.

LAS PROCESIONES Y EL ORDEN PUBLICO

BARCELONA.—El gobernador civil recibió la visita del alcalde Monyeu, quien le comunicó que es probable que el Viernes Santo salgan algunas procesiones y se teme que con este motivo se altere el orden público. También le preguntó si podría conceder permiso en el caso de que el párroco lo solicitara. El señor Moles contestó que no había inconveniente ninguno en concederlo. Surgió luego la cuestión ante el gobernador si para la celebración de las procesiones era necesario el permiso del gobernador, a lo que contestó éste diciendo que no hacía falta, pues

to que era suficiente el permiso concedido por los alcaldes respectivos.

SIGUIENDO LA COSA TUMBRE

BARCELONA.—El gobernador civil, señor Moles, ha comido en unión de los tres gobernadores de las otras provincias catalanas, según la costumbre mensual.

NO SE REDUCEN LAS PLANTILLAS

BARCELONA.—Ayer celebró el Ayuntamiento de Barcelona una sesión para tratar de los presupuestos dándose por terminada a las cuatro de la madrugada. Uno de los temas más importantes era el relativo a las plantillas de los funcionarios municipales, que se pretendía reducir en un veinticinco por ciento.

A última hora fué presentada una proposición pidiendo que fue retirado el proyecto de reducción de plantillas y excedencia forzosa del veinticinco por ciento de los funcionarios. Puesta a votación fué aprobada por un voto de diferencia, resultando derrotada la minoría de la Esquerra.

El jefe de la minoría de la Esquerra, señor Casanueva, manifestó que teniendo en cuenta la derrota sufrida ponía a disposición del gobierno los cargos ocupados en el Ayuntamiento, para que resolviera lo que estimase conveniente. Hoy se ha comentado vivamente el resultado de la sesión y la manifiesta oposición de la minoría Radical y la Esquerra. En toda la mañana no se habló de otra cosa.

El señor Giral, jefe de la minoría radical, ha dicho que su partido había sostenido un punto de vista de estricta justicia, y que seguiría laborando en el mismo sentido con la colaboración de las demás minorías.

El jefe de la minoría de la Lliga, ha manifestado su opinión de que considera que la Esquerra no tendrá más remedio que dimitir sus cargos.

El alcalde, hablando sobre la misma cuestión, dijo que el esfuerzo de la Esquerra había sido laborar unos presupuestos que salvarán la situación del Municipio, anteponiendo los intereses generales a los particulares.

Añadió que el resultado de la votación celebrada obligaba a la minoría a dimitir para que las autoridades superiores hagan los nombramientos oportunos.

Cuanto se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiales, convocatorias, reinos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."

15 DE MARZO DE 1932
Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS	
4 por 100 Interior, S. F.	69,75
4 por 100 Exterior, S. F.	78,—
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	87,25
5 por 100 id., 1917, S. F.	81,25
5 por 100 id., 1921, s. imp.	90,60
5 por 100 id., 1927, con imppto. Serie F.	76,75
4 por 100 id., 1928, S. F.	77,—
Ferrovias, 5 por 100 ...	87,—
Cédulas Hip. 4 por 100 ...	80,—
Cédulas 5 por 100, id., id.,	87,75
Cédulas 6 por 100, id. id.	99,60

VALORES INDUSTRIALES	
Acciones B. de España...	480,—
Id. B. Hipotecario España	...
Id. Banco Central	285,—
Id. B. Español de Crédito	...
Id. B. Hisp. Americano...	...
Id. Río de la Plata ...	160,—
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	558,—
Chade
Id. Mengemor
Id. Alberche ordinarias...	...
Id. Eléctrica Madrileña...	...
Acciones Pref. Telefónica	100,75
Id. Ordinarias id.
Id. M. Riff (portador)...	330,—
Id. id. id. (nominativas)	270,—
Id. Duro-Felguera
Id. Comp. A. de Fósforos	...
Id. Comp. A. de Petróleos	100,—
Id. Comp. A. de Tabacos	195,—
Id. La Unión y El Fénix	358,—
Id. F. C. M. Z. y Alicante	...
Id. Metropolitano A. XIII	148,—
Id. F. C. Norte de España	288,—
Id. Comp. Mad. Tranvías	106,—
Id. Ordinarios Azucarera	48,—
Id. Comp. Esp. Petróleos	27,—
Id. U. Esp. de Explosivos	737,—
Obsl. Mieres, 6 por 100...	...
Azuc. 4 por 100, estamp.	...

MONEDA EXTRANJERA	
Franco	51,70
Belgas	36,68
Franco Suizo	254,50
Libras	47,55
Liras	68,—
Dólares	13,11
Marcos	3,13
Escudos portugueses
Pesos argentinos

CONTINUAN LOS GRANDES LLENOS Se agotaron las localidades en todas las funciones para admirar la más preciosa película argentina hablada y cantada

LUCES DE BUENOS AIRES

El film de los preciosos tangos, cantados por el gran estilista **CARLOS GARDEL** y repetidos ante las atronadoras ovaciones del público

Hoy, a las siete y cuarto y diez y media en el

TEATRO CAMPOAMOR

Teatro del PRINCIPADO

HOY, a las siete y cuarto y diez y media, BUTACA, 1,50

Gran éxito de la superproducción Universal

ACUSADO

Un enigma judicial de inusitado interés, por LEW AIRES. Film de alta tensión dramática. Realidad de ambiente y de personajes

Interés vivo y emocionante

Mañana, a las cinco y cuarto, INFANTIL

A las siete y cuarto y diez y media, estreno de la perfecta película de misterio. Detectivismo y emoción

ERANTRECE

Un film totalmente hablado en español. Creación de Manuel Arbó (sorprendente detective chino), Ana María Custodio, Juan Toren y Blanca Castejón

UN ACTO BRILLANTISIMO Por el enorme encargo de localidades de las familias más destacadas de toda Asturias, lo constituirá sin duda alguna

El monumental concierto por el glorioso y eminente tenor

MIGUEL FLETA

Mañana, jueves, a las 7,30 de la tarde en el

TEATRO CAMPOAMOR (Oviedo)

Empresa: Constantino Fernández Arango

No se domore en llamar al teléfono 88-88 mandando reservar sus localidades

Queda aprobado el presupuesto francés

Con un superávit de cuatro y medio millones.-El "navegante solitario" gana la costa a nado

ALVEAR A LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.—Los amigos políticos del ex presidente señor Alvear le han ofrecido recientemente la dirección del partido radical.

El señor Alvear, que se encuentra en el extranjero, ha mandado un telegrama anunciándoles que próximamente regresará a la Argentina, para tratar algunos de los fallos relacionados con dicho ofrecimiento.

EL NAVEGANTE SOLITARIO A SALVO

RIO JANEIRO.—Se sabe que el navegante solitario, Víctor Durmas, que encalló ayer a la altura de Río Grande del Sur, se ha salvado ganando la costa a nado.

HITLER PRESENTA SU CANDIDATURA

MUNICH.—El candidato Reich ha hecho público oficialmente su propósito de volver a presentarse en las elecciones presidenciales que se verificarán en septiembre de la próxima vuelta el próximo diez de Abril.

LOS PRESUPUESTOS FRANCESES

PARIS.—La Cámara de Diputados aprobó por trescientos treinta y seis votos contra treinta y tres, los presupuestos para el año 1932. En dichos presupuestos se fran los ingresos en 41.184 millones de francos, y los de gastos en 41.179, resultando por tanto con un superávit de cuatro millones y medio.

ALGUNOS HERIDOS EN UN MITIN RADICAL

Revoltosos armados de hachas, pistolas y escopetas atacan en la carretera a los oradores

ANDUJAR.—Se tienen más detalles concretos relacionados con los graves incidentes en el mitin radical de Arjonilla. Fueron a dicho pueblo para celebrar un mitin radical, don Eduardo Andicoberry, y el farmacéutico de Baeza señor Sotero, acompañados de otros correligionarios, los cuales se encontraron

a medio kilómetro de la estación con unos 500 hombres tendidos en dos alas, sobre la carretera, que detuvieron el móvil y pretendieron agredirlos ocupantes. Después de detenerlos, dijeron que estaban dispuestos a togo menos a que se celebrara el mitin. Como algunos creyeron que se trataba del señor Gil Robles, reprodujeron actitud levantisco, pretendiendo incendiar el automóvil, cosa que no realizaron porque el señor Sotero se le ocurrió exhibir el "net" que llevaba a su nombre periódico "La Democracia" del Casino Republicano.

Después, ya dentro de la estación, intentaron, entre otros, incendiar el depósito de gasolina instalado en la plaza Principal. Esto produjo la siguiente alarma. Los revoltosos apostados en la carretera, armados de palos, hachas, pistolas y escopetas.

Por la tarde, el señor Andicoberry y sus acompañantes marcharon a Arjona, donde celebraron mitin con el teatro lleno.

Antes de terminar el acto, las localidades altas se destruyeron unos mozaletes, que se arrojaron piedras, mientras otros en la calle rompían las puertas y destruían las ventanas. Dispararon varios tiros, que provocaron una enorme confusión. La gente rompió el techo del teatro, que es de hieno y cañeros (salieron por el tejado) otros escalaban las tapias. Al fin se disolvió el acto. Sultaron algunos heridos contusos. Después intentaron drear y asaltar la parroquia de se celebraba una novena. La opinión general protesta contra estos hechos y contra la de seguridad personal. Algunas mujeres fueron liadas por padecer síncope.

Y después, ya dentro de la estación, intentaron, entre otros, incendiar el depósito de gasolina instalado en la plaza Principal. Esto produjo la siguiente alarma. Los revoltosos apostados en la carretera, armados de palos, hachas, pistolas y escopetas. Por la tarde, el señor Andicoberry y sus acompañantes marcharon a Arjona, donde celebraron mitin con el teatro lleno. Antes de terminar el acto, las localidades altas se destruyeron unos mozaletes, que se arrojaron piedras, mientras otros en la calle rompían las puertas y destruían las ventanas. Dispararon varios tiros, que provocaron una enorme confusión. La gente rompió el techo del teatro, que es de hieno y cañeros (salieron por el tejado) otros escalaban las tapias. Al fin se disolvió el acto. Sultaron algunos heridos contusos. Después intentaron drear y asaltar la parroquia de se celebraba una novena. La opinión general protesta contra estos hechos y contra la de seguridad personal. Algunas mujeres fueron liadas por padecer síncope.

Teatro Jovellanos

y cuarto y diez y media BUTACA 0,50

La gran comedia dramática

LA MUJER ES UN ENIGMA

Por BELLE DENNETY HERBERT

Mañana, butaca, 0,50 AL LEVANTAR EL VUELO

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

NOTAS DE BOXEO

Harry Wills vence por puntos a Becerra

HARRY WILLYS VENCE
POR PUNTOS A BECERRA

RRR

Se celebró la anunciada velada de boxeo, en la que tomaron parte como principales protagonistas Harry Wills y Juanito Marcos.

En el primer preliminar de pesos ligeros, figuraba el joven pugilista Lucas García, que se encontraba alejado de los rings hacía una temporada.

Su presentación no defraudó al público sino que por el contrario, gustó, demostrándolo la ovación que recibió al retirarse del ring y la protesta del público al conocer la decisión de los jueces.

Kid Martí, demostró cualidades para el boxeo, buena pegada y es tilo probado. Pero Lucas García supo imponer su superioridad manifiesta desde el primer asalto, resultando la pelea interesante en general. Fué fallada match nulo, habiendo sido la verdadera decisión adjudicar la victoria a García por su neta superioridad demostrada desde el primer asalto.

Los segundos en pisar el cuadrilátero, fueron Juanito Marcos y el principiante Fanjul. Juanito Marcos, como más enterado y viejo en el ring, dió la nota como siempre, de valentía y sabiduría pugilística, dejándose notar mucho la falta de entrenamiento; no obstante, hizo una pelea curiosa.

Marcos, creyó encontrar en el ring con una paloma, puesto que Fanjul, es un principiante; tres veces calzó los guantes, dos para entrenarse y la tercera, para enfrentar a Marcos.

Pega bien, y encaja mucho; acusó una falta grande de conocimientos boxísticos, demostrando también que una vez entrenado dará mucho que hacer en su peso. La pelea fué fallada justamente a favor de Juanito, por puntos.

Y por fin, suben al cuadrilátero Harry Wills y Becerra, el negro, se dedicó a preparar el golpe de gracia, que no consiguió por equivocación involuntaria. El chico creía que la pelea seis rounds y quiso dar probabilidades al oveten se para lucirse, cosa que no consiguió. Una vez más el negro puso de manifiesto su valía ganando la pelea ampliamente a los puntos, poniendo k. d. por tres veces a su contrario, imponiendo su manifiesta superioridad desde el primer asalto.

En otra ocasión hablaremos de este pugil que tanto promete.

La velada resalta interesante. Esperemos el próximo domingo la reaparición de Kid Martí y Lucas García, y quizá la reaparición de El Estudiante, con otro combate que promete ser interesante y que oportunamente daremos a conocer.

Actuaron de árbitros los señores Nieto y Echeverría.

TEJEIRO A BARCELONA

Ayer salió para Barcelona con tratado para pelear con Micot, el peso ligero gallego Angel Tejeiro.

Después de un corto alejamiento de los rings, se presenta ante la afición catalana nada menos que con Micot.

Decíamos hace unos días, y en otros números, que Tejeiro, no tenía miedo a los contrarios difíciles por peligrosos, que éstos fueran, y ahora, su próxima pelea ante un hombre de valía como Micot, nos lo viene a poner de manifiesto.

Tejeiro, se marchó y va decidido a jugarse el todo por el todo.

No, alegraríamos de que el triunfo de Tejeiro fuese rotundo, y que retorne de tierras catalanas con la victoria conseguida como se merece.

Almacenes de Muebles PLAZA CATEDRAL

Este mes y el próximo, descuentos hasta de un 30 por ciento en

Comedores
Dormitorios
Despachos
y otros artículos

No compren sin visitar esta casa

Fajas para adelgazar



«MADAME X»

Melquiades Alvarez, 6, Entl.º
Teléfono 2630.-Oviedo

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus comentarios y campañas.

HIPICAS

Resonante triunfo de un caballo español

Un caballo español, llamado "Fermento", ha ganado en las carreras irlandesas de Dublín, pagándose 279 libras. Según ciertos datos, proviene de Sevilla, y si para las carreras del 18 del actual realiza la misma "performance", pudiera ganar otro premio, esta vez importante, de treinta mil libras. Está registrado con la señal "DA 15650".

Hay otro caballo registrado, procedente de Tenerife, con la señal "CR 53207", a nombre de Flórez Domingo Alfonso (calle de San José, 8. Tenerife).

En los medios hípicas españoles parece que nada se sabe de ese caballo que ha hecho rico a quienes hayan tenido el valor de ponerle su dinero, seguramente que ante un gesto de conmiseración de los "broakmades".

RUGBY

El campeonato universitario disputado en Madrid, ha terminado el pasado domingo.

Ni soñar podrían sus organizadores que el público se interesara tanto por este deporte, pues la concurrencia fué extraordinaria a todos los partidos.

La aclimatación del balón ovalado en Madrid ha sido cosa que consagró este campeonato, que ha terminado con un triunfo, topado en brava y noble lucha por los futuros arquitectos. La clasificación ha sido la siguiente:

J. G. E. P. F. C. P.

Arquitectura	4	4	0	0	59	16	12
Industriales	4	3	0	1	55	11	10
Medicina	4	2	0	2	31	38	8
Comercio	4	1	0	3	8	41	36
Derecho	4	0	0	4	3	50	4

ATHLETISMO

Caen varios "records" de España

El domingo, por la mañana, en el Stadium de Montjuich, el atleta Gerardo García batió tres "records" de España y estableció cuatro más. Los resultados obtenidos fueron los siguientes: doce millas, 1 h., 36 m., 48 s., batido; trece millas, 1 h., 46 m., 45 s. 1/5, establecido; quince millas, 2 h., 5 m., 36 s. 3/5, establecido; veinte kilómetros, 1 h., 40 m., 20 s., batido; veintitrés kilómetros, 2 h., batido; veinticinco kilómetros, 2 h., 11 m., 1 s. y una décima, establecido.

Turón

PARTIDO INTERESANTE

El domingo se celebró en el campo de la Bárzana el partido de campeonato amateur entre el Club Deportivo local y el Foco de Sama, resultando vencedores los primeros por tres goals a uno.

El encuentro resultó muy reñido por la codicia y entusiasmo que ambos equipos desplegaron, siendo difícil pronosticar quién vencería a quién, hasta que el árbitro tocó el fin del partido, pues es sabido que los forasteros traían un gol de ventaja obtenido en el partido celebrado el domingo anterior en su campo.

En el primer tiempo se apuntó Turón un tanto por obra de Mariano, con lo que estableció el empate; quedaba, pues, el segundo tiempo para disputarse el triunfo, que, como decimos al principio, se mantuvo indeciso hasta los últimos minutos.

En esta segunda parte volvió a funcionar el marcador a favor de Turón, siendo el autor de esta "travesura" Carrasco, al lanzar un tiro fulminante que el portero no vió siquiera.

Cuando ya Turón se creía seguro de la victoria, los visitantes tras de acosar un rato la puerta de Severiano, consiguieron su único tanto, y con ello un nuevo empate que se mantiene hasta que, faltando diez minutos para

terminarse el partido, volvió Carrasco a hacer otra de las suyas, marcando el tercero y último gol de la tarde, y consiguiendo la eliminación del Foco langreano.

Y ahora cuatro palabras como impresión final del partido: Turón jugó con la suerte que le faltó a Sama; pues si bien es cierto que puso en la pelea todo el ardor que le caracteriza, sobre todo tratándose de partidos de esta naturaleza, no es menos cierto que los langreanos merecieron ganar por dos tantos de diferencia por lo menos, ya que al entusiasmo supieron añadir un juego superior en técnica, que de no haber tenido el tanto de espaldas como suele decirse su triunfo hubiera sido inevitable.

Lo que no nos parecieron justificadas fueron las protestas de rigidas contra el árbitro al final del partido, que a nuestro juicio hizo una labor enérgica e imparcial.

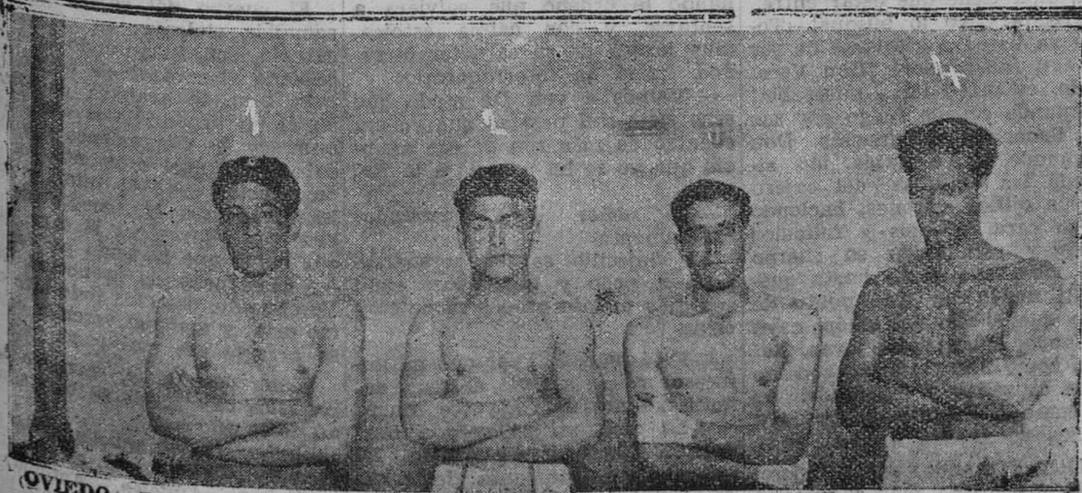
Esto es lo que sincera y deportivamente juzgamos del encuentro celebrado el domingo en nuestro campo.



El peso ligero Angel Tejeiro, que próximamente combatirá con Mickot en la ciudad condal.



OVIEDO.—Lucas García y Kid Martí, que tomaron parte en el primer preliminar de la velada del pasado domingo, que fué fallada "match" nulo. (Foto Mendia).



OVIEDO.—Púgiles que tomaron parte en la velada del domingo pasado. De izquierda a derecha: Becerra, Juanito Marcos, Fanjul y Harry Willy. (Foto Mendia).

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

NOTICIAS DE GIJÓN

La prolongación de una calle.-El nuevo comandante de Marina cumplimenta al alcalde.-Hoy termina el plazo para la admisión de solicitudes para la plaza de agente ejecutivo.-Una doméstica se cae desde un entresuelo

Ayer se recibió en el Ayuntamiento una comunicación del ministro de la Gobernación, participando que visto el expediente instruido a instancia del Ayuntamiento en solicitud de autorización para permutar los terrenos de la prolongación de la calle de Cifuentes por el edificio de la Escuela Industrial perteneciente al Patronato local de Formación profesional abonando en metálico la diferencia de valor, el Ministerio de Gobernación, de conformidad con el de Hacienda ha acordado se conceda al Ayuntamiento la autorización solicitada con la obligación de satisfacer al Estado el veinte por ciento del importe de la venta que le corresponda.

LA CARRETERA DE

OVIEDO

No se manifestó ayer el señor Fernández Barcia, que anteayer aprovechando la visita a Gijón del gobernador civil le había interesado el apoyo necesario para que por Obras públicas se proceda al arreglo del trozo de la carretera de Lugones a Oviedo. Contestándole el señor Alonso Mallol, que anticipándose a este deseo y teniendo en cuenta las reiteradas quejas que había recibido, solicitó el estudio de un pavimento especial dado el enorme tráfico que existe en aquella carretera.

LOSE FUNCIONARIOS

MUNICIPALES

Los funcionarios municipales de Candás habían solicitado, hace tiempo, el ingreso en la Asociación que tienen constituida los de nuestro Ayuntamiento solicitud que fue informada favorablemente considerando que la villa candasina es como una prolongación de Gijón.

Como consecuencia de la asamblea celebrada recientemente en Ribadesella, en breve se redactará el correspondiente reglamento por el que ha de regirse la Federación provincial que en la mencionada

asamblea se acordó constituir inmediatamente y la cual estará afectada a la Nacional formada en Madrid por los funcionarios del mismo ramo.

VISITA DE CUMPLI-

MIENTO

A mediodía de ayer estuvo en las Consistoriales a cumplimentar al de esta provincia, don Juan Bautista Bover Dotres, que desde que tomó posesión de su cargo estuvo enfermo en cama y de cuya dolencia se haya, afortunadamente restablecido, lo que de veras celebramos. Se ofreció en su cargo al señor Fernández Barcia, correspondiéndole éste en el mismo sentido.

LA PROVISION DE UNA

PLAZA

Hoy finaliza el plazo fijado por el Ayuntamiento para la adquisición de solicitudes en el concurso abierto para la provisión de la plaza de agente ejecutivo municipal. El número de instancias presentadas hasta ayer tarde era de cinco.

EL INVENTARIO DE LOS

JESUITAS

Terminadas las operaciones de inventario en el edificio residencia de los Padres Jesuitas y la iglesia del Sagrado Corazón, ayer se trasladó el juez don Germán López Bonilla, con el delegado de Hacienda de esta provincia, señor Caramés, al edificio donde la mencionada Orden tenía establecido el Colegio de la Inmaculada, dando comienzo ayer por la mañana, las diligencias de comprobación del inventario que había efectuado la Policía.

Estuvieron presentes al acto, don Francisco Cienfuegos, como apoderado de la Compañía de Jesús, los catedráticos del Instituto de Jovellanos, señores G. Re-

gual, Huici y Heredero y el agente de Policía, señor Cuadrado.

Las diligencias continuarán en días sucesivos.

NOMBRAMIENTO DE VO-

CALES

En el Ayuntamiento se recibieron ayer los nombramientos de vocales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, a favor de los concejales don Luis Blanco, don José Antonio Díaz Pis y don Valentín Álvarez.

Como se desconoce el domicilio de don César Braga Rodríguez o don César García Braga, nombra do vocal de la junta de Gobierno en la misma entidad, se ruega al interesado pase por las oficinas del Ayuntamiento a recoger el nombramiento correspondiente, recibido por conducto del gobernador civil de la provincia.

CAE DESDE UN EN-

TRESUELO

A mediodía de ayer fué víctima de un sensible accidente la doméstica Dolores Suárez Vázquez, de 32 años de edad, vecina de la calle de San Luis, número 5, segundo piso.

Se hallaba encaramada en una ventana del entresuelo de la casa número 11 bis de la calle del 17 de Agosto, limpiando los cristales y no se sabe si por haber sufrido un mareo o por cualquier otra causa cayó sobre el pavimento del patio.

Inmediatamente acudió en su auxilio la inquilina de dicho piso Regina López Espiniella y como Dolores por efecto de la caída se hallaba accidentada, la acomodaron en un auto, propiedad de don José Prat que pasaba por aquel lugar, conduciendo la inmediatamente a la Casa de Socorro, donde el personal de urgencia el personal de guardia apreciando a la mencionada sirvienta una herida contu-

MUNDO GRAFICO

los miércoles

NUEVO MUNDO

los sábados

CRONICA

los domingos

Prestigiosas revistas españolas.
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

sa en la cabeza, con fuerte conmoción cerebral. El médico que la asistió se reservó el pronóstico.

Efectuada la primera cura, la víctima fué trasladada al Hospital. En las últimas horas de la tarde, su estado era bastante grave.

EL TRASATLANTICO

"GENERAL ARTIGAS"

En las primeras horas de la mañana de ayer, entró en el Muelle el trasatlántico alemán "General Artigas", que procede de Hamburgo y se dirige a los puertos de Río Janeiro y la Argentina.

Tomó cincuenta pasajeros y a mediodía zarpó para Vigo.

ENTRADAS

General Artigas. Pasaje. Hamburgo.
Gaviota. Vacío. Bilbao.
Río Navia. Pinos. Tapia.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DEST-PACHO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene. Teléfono

D. Nespral. Vacío. Santander. Covadonga. Vacío. Navia. Boal. Vacío. Avilés.

Adela López. Pinos. Betanzos. Everest. Vacío. Bilbao. Castro. Pinos. Foz.

M. Benlliure. Pinos. Vegadeo. Brandeburg. General. Santander. (Aleman).

Victor. Pinos. Bilbao. Landro. Pinos. Vivero. Dionisia. Pinos. Betanzos.

Lledio. Vacío. Bilbao. Olbergs. General. Bremen. (Aleman).

M. de Chavarri. Vacío. Valdecla. Sotón. Pinos. Villagarcía.

Palos. General. Santander. (Aleman). Plus Ultra. General. Coruña.

Cemento Rezola. número 2. nos. Corcubión. SALIDA

General Artigas. Pasaje. Coruña. (Aleman).

Josefa. Mari. Carbón. Vigo. Curichi. Vacío. Avilés.

El Gaitero. Carbón. Villavieja. Urola. Carbón. Barcelona.

Agadir. Carbón. Bilbao. Brandenburg. General. Madrid. (Aleman).

Marta. Junquera. Vacío. Villagarcía. Olvers. General. Santander. (Aleman).

Plus Ultra. General. Santander. Lea V. mañana REGION

CLAVELES SEVILLANOS

Por ALBERTO RISCO, S. J.

Editorial «Razón y Fe»

Núm. 37

yo, que soy una persona a quien se suelen encomendar esas cosas, mandé suspender el reclame. ¿Usted oye?

—Sí que oigo, prosiga. Hasta aquí nada hay de particular.

—Entramos en la parte escabrosa. El antiguo señor cajero, que santa gloria haya, y un servidor teníamos a veces nuestras... nuestras... deslicillos; ¿oye usted? ¡jé! ¡jé! Vamos, muy poco y sólo como... como...

—Se come usted todas las palabras: hable claro. Fernando se comenzaba a impacientar.

—Digo como propinilla ¿eh? Aquel reclame nos hizo caer en la tentación de una de estas... diabluras. Se trataba de un poco de pupila, ¿usted oye? La casa neoyorquina envió el recibo de las siete mil pesetas cobradas y la conformidad de suspender el anuncio, pero de mala gana,

ofreciendo más ventajosas proposiciones si lo seguíamos poniendo. No se le contestó y al cabo de tres meses, allá por marzo... sí, sí, fué por marzo, volvió a escribir. Daba por supuesto que la primera carta se hubiese extraviado. Mandaba dentro un nuevo recibo y nuevas proposiciones.

—¡Bien! ¡En ayunas por ahora!

—Voy a servirle ahora mismo el desayuno, señor cajero, ¿quiere usted otra copita de jerez?

—Venga: siga tan frito como desorientado.

—¡Bien; quedamos, don Fernando, en que al recibir aquel segundo recibo entró con él en nuestro cuerpo el diablillo de la avaricia. Usted me entiende, ¿verdad? ¡Sí! pues... yo que en prevención de algo semejante había dejado sin asentar en los libros todo lo referente al asunto, ¿cuál... pues, verá usted!, don

Fernando, yo dejé sin copiar en el libro la carta enviada a la Revista en que les ordenábamos la suspensión del anuncio; contesté a aquellos señores que tendríamos en cuenta sus nuevas proposiciones para este año y... como tenía dos recibos iguales y con la misma fecha, pues... me da calor decirlo, pero...

—Concluya, hombre, o concluiré yo: Mudó usted en uno de ellos la fecha y puso la de este año. ¿No es eso?... ¡Acabe!

—¡Sí, mi señor don... cajero! Pero, mire, lo hice con tal habilidad que... ¡espere!, voy a buscarlo, aquí tiene que estar entre...

—¡Basta! ¡No lo busque! ¡Todavía va usted a gloriarse de ser un hábil falsificador! ¡Don Veremundo, es usted un... miserable!

Fernando echaba fuego por sus ojos, llenos de indignación. Don Veremundo, que había ido siguiendo las miradas del cajero con sus ojillos saltones, haciendo con su cara diversos y ridículos visajes y resbalando su cuerpo flaco sobre el asiento hasta quedar de nuevo sin más punto de apoyo que el filo del sillón, cayó de hinojos delante del joven, llorando como una criatura, con las manos cruzadas y levantadas en alto como si estuviese rezando a los pies de alguna imagen.

—Don Fernando, señor cajero, por lo que usted más quiera en el mundo: por la memoria de su

santa madre, no pierda a este pobre padre de familia que tiene una mujer que es un sarcoma devorando piltrafas y siete hijas que son siete sabañones cuando se sientan a la mesa. Por...

—Levántese, levántese. Yo le he dado palabra de guardar el secreto y lo guardaré.

Fernando se llenó de compasión ante aquel homrecillo miserable que por la edad podía ser su padre, y que lloraba a sus pies, y que se había convertido en criminal por instigación del hambre de sus hijos.

Don Veremundo se levantó, Fernando le ordenó que volviera a sentarse, y con calma estoica, muy propia de su carácter filosófico, inició un interrogatorio:

—Vamos a ver. De modo que esas siete mil pesetas que yo encuentro de más son de ese anuncio que no se ha pagado a la Revista.

—Sí, señor, don Fernando; exactamente.

El viejecillo se iba serenando poco a poco y poniéndose cada vez más meloso en sus modales y en la voz.

—Está bien. Y ¿por qué mi antecesor no se atrevió a sacar definitivamente de Caja ese dinero?

—Le dire, mi señor don Fernando. Tiene su explicación. El señor cajero, que santa gloria haya, estaba ya desmemoriado, y además... para cuatro días que

iba a vivir en esta tierra miserable...

—Y dejó usted que se muriera para hacerme cómplice a mí?

—¡Ya una vez hecho!... será la última picardía de mi pobre arrastrada existencia; pero... a hablar con su corazón de hombre, mi señor don Fernando, perdone este atrevimiento. Yo necesito casar a una de mis hijas y... con tres mil quinientas pesetillas le compro un gallo y quito una boca en mi galgal comida. Don Fernando, ¿usted no va a casarse también?

Porque según se dice...

El cuerpo del cajero dió una sacudida violenta: en efecto, el saberlo, don Veremundo le había hablado al corazón de hombre, más bien, le acababa de hacer en él un arpón. Se levantó, emulando las impresiones que le habían en aquel momento por conciencia; sacó el reloj, y lacónicamente al tenedor de los broses sin dejarse ver la cara, que sabía que la tenía pálida.

—¡Las ocho de la noche! Don Veremundo, dejemos todo esto como está, y mañana veremos como se arregla ese mal paso.

Y sin despedirse, cerrando el llave los cajones de su bufete, salió de la oficina.

La tertulia de aquella noche en casa de María Josefa, estuvo madísima. Angeles, María Victoria la

amenidad

Di

Di

Noticias de Mieres

NOREÑA

CONCIERTO DE PIANO

El sábado por la noche dió en el amplio salón de la sociedad "Centro Cultural" un notable concierto el joven y culto profesor don Juan José G. Renedo, que interpretó obras de Beethoven, Chopin, Tschaiikowky, Liszt Nogués, Albéniz y Falla. En su ma, un programa fuerte que desarrolló con un sentido de artista y una limpieza de ejecución admirables.

En todas las obras fué muy aplaudido, pues todas gustaron mucho al público; pero en especial la "Rapsodia número 12" de Liszt y la "Danza del fuego" de Falla.

Felicitemos al joven y notable pianista y hacemos extensiva nuestra felicitación a su profesor que con sus sabias enseñanzas logró que este joven artista se destacara ya en los exámenes del Conservatorio de Madrid, donde obtuvo notas inmejorables.

FIESTA DE SAN JOSE

Por iniciativa del Círculo Católico de Obreros de Noreña, se celebra en estos días un solemne novenario en honor del Patriarca San José.

Mañana, jueves, dará comienzo un triduo de sermones a cargo del distinguido y elocuente orador sagrado, don Amaro Alonso Campal, canónigo de Covadonga e hijo de esta villa.

Los actos de estos días se celebrarán en la siguiente forma:

Jueves 17. A las siete de la tarde, en la parroquial, rosario, novena y sermón.

Viernes 18. Confesiones en la parroquial desde las cinco de la tarde. A las siete, rosario, novena y sermón.

Sábado, 19. A las ocho de la mañana, misa de comunión general.

A las nueve, desayuno en el Círculo Católico para los socios. A las once, misa solemne, cantada por el coro del Círculo Católico.

A las cuatro de la tarde, rosario, novena, sermón y procesión. Se ruega asistan a estos actos no sólo todos los socios si no también cuanto noreñenses deseen honrar al glorioso Patriarca San José.

FIGUERAS

FAROS PARA LOS NA

VEGANTES

En nuestro puertiquín se han recibido, enviados por el Ministerio de Marina, dos faros que se rán colocados en breve en sitios visibles, par aservir de guía a los marineros que pretenden enfocar la ría y concretamente, se dirijan a Figueras.

DEFUNCION

En el barrio de Granda, ha dejado de existir, confortado con los auxilios espirituales, don José García Pérez, tras rápida dolencia, que segó su vida en pocos momentos.

Su entierro y funerales estuvieron muy concurridos.

Descanse en paz.

EL RELOJ DE LA VILLA

¿Qué le pasa al reloj de esta villa. Nosotros no lo sabemos, pero suponemos que alguna dolencia, más o menos crónica, ha hecho presa en su organismo, a pesar de su fuerte constitución.

Y la afección (suponemos también) debe ser nerviosa. Un día, apenas interrumpe su sonido el pacífico silencio de los moradores de la villa; otro en cambio, les brinda una serenata, lo mismo a las diez de la noche que a las tres de la madrugada, despachando entonces una tras de otra, sin freno ni medida, cuantas campanadas le permiten sus fuerzas de gigante, otro día apaga totalmente su voz de centinela como si llo rara con lúgubre acento algún

Noticias de Sama

A la tierna edad de quince meses ha dejado de existir en esta villa la niña Irenita Ramos Vigil, hermosa y encantadora hijita de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, don Gervasio Ramos, culto director de las Escuelas Graduadas de esta villa y de su esposa, doña Oliva Vigil, inteligente maestra también de las Escuelas Graduadas de Sama.

Ante este triste acontecimiento, que ha llenado de dolor el feliz hogar de los señores de Ramos, no podemos menos que testimoniarles nuestra más sincera condolencia, acompañándoles en su justo dolor, por la muerte de su queridísima hijita Irenita, que era el encanto y la alegría de su felicísimo hogar.

En la tarde de ayer martes tuvo lugar el acto de conducir a la última morada el cadáver de la angelical Irenita, formándose con este motivo una grandiosa manifestación de duelo, que puso de manifiesto las muchísimas simpatías que los señores de Ramos cuentan, no sólo en Langreo, que puede decirse que acudió en pleno, sino también en toda la provincia, pues de muchísimos pueblos han venido gentes al entierro de la hijita de los señores

de Ramos, a los que reiteramos nuestro más sentido pésame.

EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

En la sesión que en la presente semana celebrará nuestra Corporación municipal, se tratará de una moción que presenta el concejal señor Celaya, sobre la creación del Juzgado de primera instancia en Langreo, al objeto de que se intruya el oportuno expediente, pues a lo que parece en el presupuesto de Justicia figura la cantidad necesaria para la creación del Juzgado de primera instancia de Langreo.

VIDA SOCIAL

Nuestro distinguido amigo y convecino, el culto e inteligente médico de la Armada, don Arturo Valdés, ha sido ascendido a comandante, siendo destinado al Laboratorio de Sanidad Militar de Madrid.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a todos sus familiares muy especialmente a su hermano el culto cura párroco de Sotiello, don Manuel Valdés.

PUENTE DE LOS FIERROS

SOCIALES

Procedente de Miranda se encuentra en ésta cubriendo la plaza de inspector de Sección del Norte, que dejó por traslado don Bonifacio Labajos, nuestro muy querido amigo don Francisco Fernández, acompañado de su estimada familia.

Bien venidos. —Se encuentra en Sevilla hace unos días, nuestro querido amigo el acudalado americano y ba tallador concejal del Ayuntamiento de Pola de Lena, don Bernardino Fernández, que dentro de pocos días reanudará sus eficientes tareas concejiles.

MEDIDAS MUY PREVI.

SORAS

Son muchísimas las personas que, una vez enteradas de las instrucciones que da nuestro querido amigo el Prelado sobre enterramientos, se apresuran a archivar un testimonio eficiente de sus deseos, para en caso de defunción, poder recibir sepultura adecuada a sus convicciones católicas; y no como lo reciben los perros rabiosos.

SOTIELLO

SOCIAL

Se encuentra en ésta pasando una breve temporada en compañía de su distinguida familia, el joven y culto oficial de la Marina mercante, don José M. Díaz Hevia, hijo del inolvidable don Braulio (q. e. p. d.) secretario honorífico y competente que fué del Ayuntamiento de Pola de Lena.

Lea usted

REGION

dolor que, hondamente, conmoviera el alma de la villa...

No creamos (seguimos suponiendo), que le faltan cuidados al ilustre enfermo; sin embargo, su salud es tan deficiente (esto ya lo aseguramos) que la asistencia facultativa se hace indispensable, si se quiere que su funcionamiento llene los fines a que está destinado.

Caborana

LA SOCIEDAD "LAS NIEVES"

Hace unos días la Junta directiva de "Las Nieves" ha enviado una atenta carta a don Antonio R. Palacios, testificándole el reconocimiento de la Asociación, con motivo de la valiosa donación, hecha por el popular Antón el del Olimpia a la Sociedad de festejos de Caborana.

En la última sesión de la directiva, tenida lugar la semana pasada, se ha tratado de la formación del Cuadro Artístico, quien parece se dispone a dar algunas funciones teatrales, a beneficio de "Las Nieves".

Con el fin de dar a conocer la marcha de la Sociedad, el domingo próximo, día 20, tendrá lugar en el salón del Olimpia, a las once en punto de la mañana, una junta general extraordinaria; en ella se tratarán a la vez de cuestiones de sumo interés esperando que ninguno de los socios deje de concurrir, por tratarse de una reunión de gran transcendencia.

Durante el mes de febrero ha habido el siguiente movimiento de socios:

Existencia en primero de mes: 440 altas, 5, bajas, 3. Quedan 442.

El Balance de cuentas, arroja en primero de mes, 797,13 ptas. Ingresaron 425,50 que hacen un total de 1.222,68. Gastos, ha habido, cuatrocientas noventa y tres pesetas con noventa céntimos, quedando en Caja; setecientas veintiocho pesetas setenta y ocho céntimos.

También se propone la Junta directiva organizar varios festivales benéficos, en la próxima semana. Tenemos entendido que se darán varios bailes en el Olimpia.

LA CONFERENCIA DEL DOMINGO

Como oportunamente se había anunciado, el domingo pasado ha tenido lugar a las once de la mañana, en el teatro Olimpia, la conferencia a cargo del secretario general de capataces, don Pancracio García, quien disertó sobre el tema "El contrato de trabajo recientemente aprobado por el Jurado mixto", haciendo un detenido examen de los puntos fundamentales de dicho contrato.

A oír al señor García acudió una enorme concurrencia de ayudantes facultativos, empleados y vigilantes de minas, quienes al final del acto, premiaron con una salva de aplausos la disertación de don Pancracio.

Comentarios al presupuesto municipal.-La Casa del Pueblo levanta un boicot.-El próximo abril comenzará a funcionar el colegio de segunda enseñanza

Habíamos prometido, al terminar de publicar el informe a que hacemos referencia, y que mereció la aprobación del Municipio, en la última sesión celebrada con carácter extraordinario, dedicarle algunos ligeros comentarios a algunas partidas de las que en dicho informe figuran, y hoy vamos a dar cumplimiento a lo prometido.

Figuran entre las partidas que se aumentan 2.000 pesetas para gastos de representación del señor alcalde, cantidad que luego aparece disminuida en la correspondiente a los de representación del Ayuntamiento.

Sobre este particular ya decíamos en una de nuestras informaciones anteriores el juicio que nos merecía el citado aumento.

Aparece entre las bajas una que dice: En uniformes de la Guardia 2.000 pesetas.

Al comentar esta partida ha de tenerse en cuenta que en la actualidad se están ya confeccionando uniformes, por encontrarse los que poseen bastante deteriorados, y como dicha confección está incluida en los presupuestos que en este mes han de dar fin, encontramos muy en razón la supresión indicada, por cuanto con los uniformes que muy en breve estrenarán pueden perfectamente durar bastante tiempo, debiendo tenerse en cuenta a su vez que se imponen las economías si queremos llegar a tener mejora de tanta importancia como la que supone la traída de aguas a este concejo.

Se rebajan 10.000 pesetas para la dotación de aguas al Cadabal y 50.000 para Ablaña; si se tiene en cuenta que la economía que se hace es como indicamos para la traída general de aguas y éstas han de llegar a los pueblos indicados, la rebaja propuesta ha de considerarse justa.

Sigue otra partida que dice: En material quirúrgico, 2.000 pesetas.

En el presupuesto que ahora toca a su fin, había consignada una partida que textualmente dice: Para dotación de material quirúrgico, curas asépticas, ropas y otros para la Casa de Socorro, pesetas 5.000.

Desconocemos si esta partida se habrá invertido en su totalidad en los fines a que se dedica, o si parte de ella habrá pasado a otros fines y a tenor de esto haya acordado la rebaja la Comisión; mas nos otros hemos de considerar este asunto como de primordial interés como lo demuestra el hecho de que hemos dedicado varias crónicas al material quirúrgico de la Casa de Socorro, porque, como en aquellas informaciones decíamos, el que en la actualidad se posee no reúne las más elementales garantías para el humanitario fin a que se le destina.

Hablando nosotros con uno de los concejales que componen la indicada Comisión de Hacienda, sobre este particular, nos manifestó que, según informe verbal de uno de los médicos de la Beneficencia municipal, considera suficiente la cantidad que ahora queda para las atenciones que se fijan; lo que nos dicen es si respetuamente se va a ir a la adquisición de nuevo instrumental, como nosotros proponíamos, y con lo que, a juzgar por lo manifestado por el alcalde en una de las conversaciones que con él hemos sostenido, él estaba en un todo de acuerdo.

Y ya que de la Casa de Socorro hablamos, creemos conveniente un concejal visitador que se encargue de ser el portador de las necesidades que en tan importante dependencia municipal se abser

desconocemos, fué declarado el boicot, por las Sociedades afectas a la Casa del Pueblo a un acreditado comercio de esta localidad, y para mayor eficacia del mismo, se distribuyeron numerosos manifiestos, colocándose a la vez pasquines en diversos lugares de la villa y del concejo.

En el día de ayer, uno de los dirigentes de la mencionada Casa del Pueblo nos hizo saber que aquel boicot había sido ya levantado, no exponiéndonos las condiciones establecidas para ello.

EL COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Por conducto fidedigno sabemos que en la próxima semana se reunirá la Comisión especial del Municipio para gestionar todo lo referente a esta creación, para proceder a confeccionar la lista del profesorado, que juntamente con los que sean designados por el Ministerio correspondiente, se encargará de la enseñanza en este Colegio, que ya ha sido concedido por el Gobierno.

Créese que éste comenzará a funcionar oficialmente a principios del venidero mes de abril, como ha prometido el señor Barnés, en su reciente visita a esta villa.

J. BARRA REINOSO DENTISTA

de Fábrica de Mieres, trasladó su consulta a Manuel Llana, n.º 36 (Camposagrado), Antiguo cuartel de la Guardia Civil. Tlf. 31.Mieres

Braña (El Franco)

ESTADO DE NUESTRA CARRETERA

No es ya la primera vez que, desde estas columnas, nos ocupamos del estado de nuestra carretera, estado verdaderamente lastimoso, que por el tiempo transcurrido desde la última reparación y por el número considerable de vehículos de todas clases que diariamente circulan por ella, hubiera reclamado una nueva capa de afirmado; pero esto se hace doblemente necesario, teniendo en cuenta el tiempo que estuvieron los dos últimos trozos sin peones camineros.

Rogamos al señor ingeniero jefe de Obras públicas, que se tengan en cuenta los trece kilómetros de nuestra carretera, en la reparación de carreteras del Estado, puesto que no ha de existir otra más, necesitada dentro de la provincia.

BAZANES (Villaviciosa)

INAUGURACION DE LA ESCUELA

El último domingo solemnizó todo este vecindario la inauguración de la escuela mixta recientemente creada en esta localidad. El regocijo del pueblo fué verdaderamente extraordinario. Con tan fausto motivo se celebró una agradable fiesta que tardará en borrarse de la memoria de este vecindario. Asistieron también, para tomar parte en nuestro regocijo, buen número de personas de Villaviciosa y de los pueblos limítrofes.

Nuestra enhorabuena al pueblo de Bazanes y a las personas que más directamente tomaron parte en la gestión, que se hicieron en orden a que esta creación fuera una realidad.

LEVANTAMIENTO DE UN BOICOT

Días pasados, y por causas que

PROFESIONALES

Villaviciosa

R. MIYARES

Especialista en garganta, nariz y oídos.
C/ de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

Manuel Collantes A. Buylla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5
Uria, 72, pral. Teléfono 3126

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.-Teléfono núm. 1884. OVIEDO

LEOPOLDO ESCOBEDO

Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías urinarias. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria, 50, 2.º. Tlf. 2816.

Médico especialista VALENTIN FERNANDEZ

Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21. Teléfono 1350

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA De 9 a 12 y 3 a 5 San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2716

A. CORTES DEL EGIDO

Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta, 11 a 1 y 4 a 6. Cabo Noval, 10, pral.—Tlf. 2132.

JAIME ESCRINA

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES Campomanes, 14, primero Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

S. VIEJO

VÍAS URINARIAS Y VENEROLOGIA ARGUELLES, 39

Matriz y vías urinarias

Consulta de 10 a 1 SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

Joaquín García Morán

Consulta de enfermedades del aparato digestivo, de 3 a 5. en el Sanatorio Celestino Alvarez

M. F. Martínez-Guisasola

Medicina general PULMONES Y CORAZON Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 excepto domingos. Palacio Valdés, 2—Tlf. 3008

Adolfo P. Villapadierna

Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Consulta de 10 a 12 Fuertes Acevedo, 8 - Teléf. 1310

DOCTOR GENDIN. Especialista

de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uria, 36, segundo, Teléf. 1009, Oviedo

JULIO B. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

C. G. PARREÑO

Médico del Hospital Provincial Aparato Digestivo — Rayos X. Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727 De 12 a 1 1/2 y de 4 a 6

A LOS COFRADES DEL NAZARENO

Nuestro dignísimo párroco, don Fermín Rodríguez, ruega a los hermanos, cofrades de Jesús Nazareno, asistan a los cultos que han de celebrarse en esta parroquia con ocasión de la Semana Santa, y especialmente a los solemnes oficios del Jueves, a las diez y media, y del viernes, a las nueve y media, ocupando un puesto en los bancos que al efecto serán colocados.

LOS CULTOS DEL NAZARENO

Como estaba anunciado, en la tarde del sábado fué trasladada la imagen del muy venerado Jesús Nazareno, a la iglesia parroquial para dar comienzo la novena. La procesión, como así lo esperábamos, resultó de una solemnidad y brillantez verdaderamente extraordinaria. Con fervor, con todo respeto y recogimiento admirable, una gran muchedumbre de personas acompañó al querido Nazareno, dando aún más esplendor a este acto religioso la banda municipal que con gran acierto dirige don Ramón Alonso Ballina.

La novena se está celebrando con una concurrencia de fieles muy numerosa, llenando las amplias naves de nuestro suntuoso templo parroquial.

DE SOCIEDAD

Con felicidad dió a luz un hermoso y robusto niño la esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Solares Pedrayes.

Enhorabuena a los padres y a sus familias.

—Se halla enfermo de algún cuidado el guardia municipal don José María Fernández, a quien deseamos su más pronto restablecimiento.

LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

Según referencias el señor gobernador civil de la provincia autoriza celebrar las procesiones de nuestra Semana Santa, que son muy elogiadas por los forasteros que esos días nos visitan.

Una vez más advertimos que este año se pretende que revistan más solemnes y concurridas que otros años.

NEUVOS COLEGIOS

Según leemos en el periódico local "Orientaciones" el nuevo censo electoral da un total de 27 secciones con 11.757 electores, distribuidos unos y otros en la siguiente forma:

Distrito primero: Villaviciosa, siete secciones, 3.000 electores probables.

Distrito segundo: Amandi cinco secciones y 2.367 electores.

Distrito tercero: Ambás, cuatro secciones y 1.807 electores.

Distrito cuarto: San Justo, cinco secciones y 2.158 electores.

Distrito quinto: Peón, seis secciones y 2.376 electores.

En la misma villa se calculan 1.357 electores, que habrán de votar en tres colegios. Hasta ahora funcionaba un solo colegio.

Se crean nuevos colegios en San Sebastián, Priesca, Sietes, Valdebarza, Careñes, Tazonas, Candanal, Quntuelles, Castiello y Amandi.

En Amandi había uno y se crea otro.

LA FELGUERA

LA VELADA DE BOXEO El programa altamente sugestivo de la velada que se celebrará el próximo viernes, día 18 en el "Pilar Duro", a beneficio del Ateneo Obrero, de esta localidad, ha despertado gran entusiasmo.

Puede decirse que están casi agotadas las localidades para las dos sesiones y todo aquel que quiera presenciar esta interesante velada artística, debe apresurarse a adquirir su localidad a cualquier hora de los jóvenes que expenden entradas.

Todo hace augurar dos llenos en el amplio teatro, con lo cual se conseguirá un importante ingreso para la entidad cultural que organiza este artístico acontecimiento.

LA SEGUNDA CONFERENCIA DEL MAGISTRAL

El lunes pasado, la conferencia fué ya muy numerosa, ávida de escuchar la docta palabra del señor Ortiz.

El conferenciante, en su segunda disertación, expuso con párrafos brillantísimos la figura del Salvador, como legado divino, que vino a traernos la verdad, aquella verdad por la que suspiraba el mundo antiguo.

A continuación, explica la expectación universal que existía en el mundo antes de la venida de Jesucristo y recorre en elocuente síntesis las doctrinas filosóficas de Grecia y Roma, que a pesar de ser expuestas por eminentes talentos naturales, no satisfacían al corazón humano ávido de la verdad. Indica que, sabios de Roma, como Cicerón, poeta, como Virgilio, filósofos del Oriente como Confucio, precedían la venida del Maestro, que habría de traer nos la verdad, no considerándose ellos como el Maestro, que toda la humanidad esperaba.

Hace mención de las profecías contenidas en los Libros sagrados y aún en libros profanos de la antigüedad, que tuvieron su cumplimiento exacto en la figura del Redentor, profecías cuyo valor no puede discutirse por la claridad con que se hallan expuestas y su comprobada veracidad histórica.

Para hoy miércoles, explanará los puntos interesantísimos: "Doctrina de Jesucristo. Caracteres que la distinguen. Breve explicación del misterio. Vanos esfuerzos del racionalismo para negar el supernaturalismo de estas creencias."

EL SINDICATO CATOLICO MINERO

A todos los compañeros simpatizantes

A todos los compañeros y simpatizantes:

Es obligación indispensable imponer en estos momentos la plena conciencia, llenar los boletines que deben de repartir a cada individuo, designados al efecto por los Ayuntamientos.

Si por misión, o lo que fuere, los encargados de repartir los mencionados boletines y llevarlos a quienes no supiere hacerlo, pudiesen de facilitarnos los repetidos boletines, que necesitáis para la familia de 18 años para arriba (como han ocurrido varios casos en Caborana y Moreda), presentadlos inmediatamente en las Secciones respectivas del Sindicato Católico Minero a formular la correspondiente reclamación.

No debemos de consentir que proceda con imparcialidad por parte de quienes están obligados a servir a todos por igual, en estos casos que todos los ciudadanos, de concejos respectivos sin excepción, pagan el trabajo que realizan repartidores, de los boletines mencionados.

Que ningún católico tome como reza el cumplimiento de su deber en estos momentos, ya que el amargamente habíamos de sufrir las injusticias, que la acción y la unión podemos tar en un futuro próximo si ahora y en la rectificación del Censo sabemos cumplir cada uno con nuestro deber.

Moreda 14, 3, 932.

ción del misterio. Vanos esfuerzos del racionalismo para negar el supernaturalismo de estas creencias.

EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY

CUAL

Para cumplir con el mandamiento de nuestra Santa Iglesia, establecido en esta parroquia los días 18, 19, y 20 del actual.

La Academia de San Juan Bautista de La Salle, celebrará la reunión pascual colectivamente el domingo de Pascua día 27 del corriente.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservado: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: Arriondas, Mieres, Salas, Cabañaquinta, Navia, Sama de Langreo, Cangas de Onís, Pola de Allande, Tineo, Grado, Pola de Lena, Trubia, Infiesto, Pravia, Vegadeo, Llanes.

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual. Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento, nos a vencimiento fijo (A un año 4

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía en Cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación.

CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

ANUNCIOS POR PALABRAS Hasta 15 palabras 0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Ventas

CHEVROLET, 4 cilindros, tipo ómnibus, para 14 viajeros, propio para servicio Mercados y Romerías, en perfectísimo estado de conservación y funcionamiento. Se vende. Garage España, Argüelles, 27. Oviedo.

OAKLAND torpedo, perfecto estado y a toda prueba, se vende, baratísimo. Garage España, Argüelles, 27. Oviedo.

FIAT 501, perfecto estado de conservación y funcionamiento. Se vende. Garage España, Argüelles, 27. Oviedo.

A 1.500 pesetas amplios solares frente carretera. Dirigirse Manuel García, comercio "Las Dalias". Arriondas.

VENTA. Chalet de reciente construcción, se vende por ausencia de su dueño. Informes: Publicitas, Oviedo.

VENDO CASA moderna céntrica, poco capital, un piso libre. Ramón Insula, Posada Herrera, 5, segundo.

SE VENDE o arrienda amplio local propio para almacén, con patio, tendejón y cuadra. Razón: Las Pañerías, Uria, 24, Oviedo.

VENDO coche Citroen 10 H. P. modelo 12-B. en buen uso. Informes: J. Medina, Palacio Valdés, 2.

Varios

SE TRASPASA el Café Pasaje de Oviedo, o se admite un socio.

NECESITAMOS agentes sueldo y comisión para vender armarios frigoríficos. Presentarse 7 tarde. Principado, 7.

FINCA próxima a Oviedo, se cambiaría por solar céntrico. Informarán en Publicitas.

ORO, ALHAJAS antiguas y modernas, al peso, y monedas de oro, se compran pagando más que nadie en Joyería Barros, Cimadevilla, 14. Teléfono 1912.

GUARDA MUEBLES en buen local se admiten en Casa Blanco, Muebles, Pianos, Radio. Oviedo.

NECESITASE mujer formal buenas referencias, encargarse cuidado dos niños casa padres. Informes: Ildefonso López, Librería, Mieres.

AMA DE CRIA, se ofrece para casa de los padres. Informes: Ildefonso López, Librería, Mieres.

SEÑORA cultísima desea ser profesora interna, preferencia campo. Escribid Publicitas, número 1027, Oviedo.



contra las epidemias es preciso mucha limpieza y una desinfección absoluta no solamente de las habitaciones; sino del suelo y utensilios de uso corriente. La COLA DRAGON de uso sencillísimo, se prepara con agua fría, es muy económica y le permite pintar sus habitaciones garantizándole la desinfección pruebe con un kilo que vale una peseta y tiene suficiente para pintar una habitación de dos camas y se convencerá.

La COLA DRAGON solo se vende en paquetes de 1, 2, 5 y 10 kilos precisados para la que le ofrezcan con otra forma de envase deberá rechazarla por falsa. Para la desinfección de suelos, cuartos de baño y baterías de cocina, etc., use la LEGIA DRAGON que vale 0,25 el paquete. Es un producto en polvo que quema y desinfecta.

En tiempo de epidemias es imprescindible el uso de estos productos. De venta en todas las droguerías de España y en DROGUERIA CENTRAL, GIRON.

Conferencias cuaresmales en Gijón

Fue la última, la del sábado, co-
lofon luminoso del ciclo de her-
mosas conferencias, que durante
sete días vino explicando brillan-
temente, en la parroquia de San
Pedro, el elocuente padre Domini-
co, fray Félix Muñiz.

En ella apareció el orador en
toda su contextura, palabra fácil
y escogida, pensamientos profun-
dos y aleccionadores, gesto tri-
dual y argumentación sólida, en
bunicio, argumentación sólida, en
un, toda esa gama de cualidades
excelsas que han de adornar al
maestro y director de la muche-
dumbres. Fray Félix Muñiz, es un
acabado orador que el público nu-
merosísimo que durante siete días
vino escuchándole consagró con
su asistencia continuada y con
su aprobación laudatoria. Diser-
tó, ese último día, sobre la influen-
cia de la Religión en la grandeza
de España, haciendo pasar por
la mente de su escogido auditorio
el panorama grandioso del espíri-
tu religioso español impulsando la
razza a las insuperables gestas
que tanto nos enaltecen a los ojos
del mundo, desde las inmarcesci-
bles conquistas, el descubrimien-
to y civilización de un Nuevo Mun-
do, las ciencias y las artes, hasta
la formación del carácter genui-
namente español que nos colocó
en un plano superior sobre los se-
res de las demás nacionalidades.
El mal de España, apuntó en el
desarrollo de su conferencia, está
precisamente en apartarse de su
gran historia, en querer regirse
ahora mirando al extranjero, en
eso que se llama enfáticamente
europeización, copiando de los ex-
traños, cuando nosotros, con nues-
tra ciencia y con la manifestación

sublime de nuestras artes hemos
sido, cuando obrábamos con es-
píritu propio, la pauta y la nor-
ma a la que se ajustaban los de
más pueblos. Hizo notar la falta
de sentido del profesorado de
nuestras Universidades, debidas
casi todas a este espíritu racial
de religiosidad exaltada, funda-
das, dirigidas y orientadas la ma-
yoría de las veces por sacerdotes
y frailes, profesorado muy digno
y muy científico, pero que come-
te el absurdo de no discurrir por
cuenta propia buscando tontamen-
te su orientación en los proble-
mas candentes del orden científico
en las enseñanzas que nos vienen
de allende los Pirineos. Inquirió,
con elocuentes y arrebatadores
párrafos, a seguir nuestra mar-
cha histórica bajo la égida de la
santa religión que tanto nos exal-
tó y dió personalidad en el
mundo.

En la mañana del domingo, y
como remate de estas conferen-
cias de las que guardaremos gra-
ta memoria, tuvo lugar una misa
de comunión concurrísimas, que
hizo vibrar nuestras almas en
sentimientos halagadores de lison-
jeras esperanzas, más destacables
en el fondo oscuro de irreligiosi-
dad que al presente parece envol-
vernos. Con verdadera pena he-
mos visto, cuantos a ellas hemos
asistido, la terminación de esas
conferencias, que durante siete
días vinieron aleccionando nues-
tro entendimiento y prestando ar-
dor a nuestros corazones cristia-
nos, harto inquietos y confundi-
dos por las actuales circunstan-
cias.

Un oyente

Cuando duelen los pies...

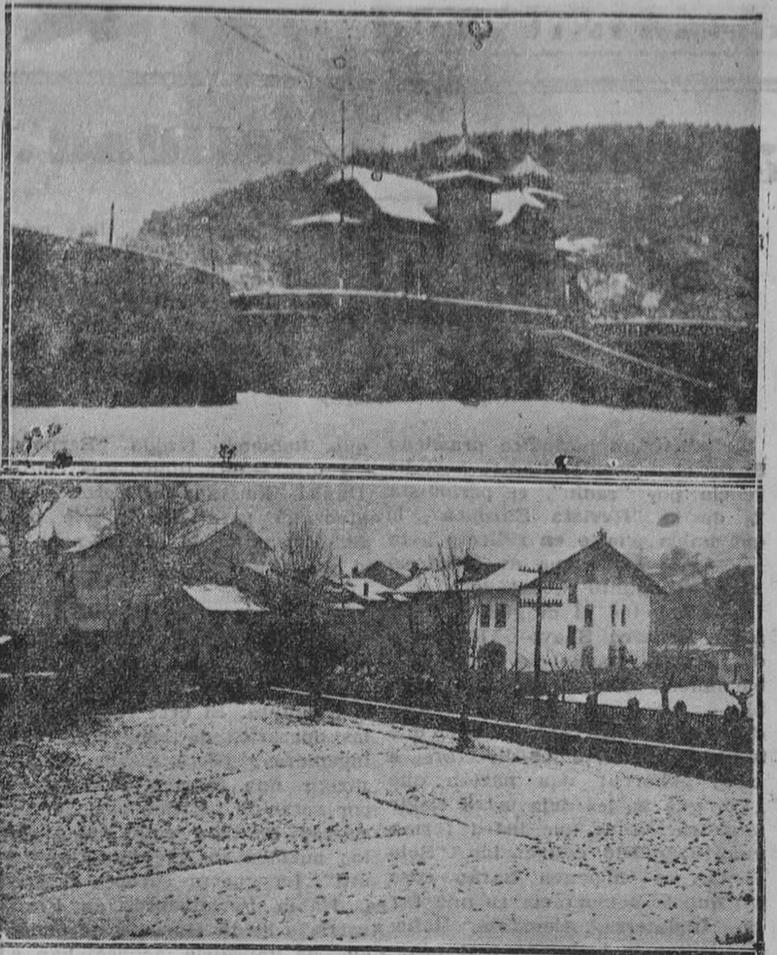


Alivio en 30 segundos

¡Pobres pies lastimados, hin-
chados, inflamados y dolorosos du-
rante todo el día! Sumérjalos en
un baño de agua adicionada de
Saltratos Rodell y observará al
instante una deliciosa sensación
de bienestar, al propio tiempo
que el dolor se habrá desvanecido
completamente. Los Saltratos Ro-
dell eliminan los ácidos veneno-
sos origen de males de pies, evi-
tan que éstos se hinchen, e in-
flanman, facilitando su transpira-
ción combatiendo además los cal-
los y durezas y el dolor lancinan-
te producido por los juanetes.

Para conseguir unos pies remo-
zados, ágiles y bien dispuestos,
compre hoy mismo un paquete
de Saltratos Rodell, el cual podrá
adquirir en cualquier Farmacia,
Perfumería, Droguería o Centro
de Específicos, a un precio módico,
con la garantía de que le será
devuelto su importe, caso de no
darle satisfacción.

NOTA IMPORTANTE.—A to-
das las personas que sufren de
los pies ha de interesarles la lec-
tura del nuevo libro del Dr. Ca-
trip, ya que en dicho trabajo que
da indicada la manera de librar-
se para siempre de los callos y
demás padecimientos originados
por los pies fatigados y doloridos.
Su precio es el de "5 pesetas". Sin
embargo, en virtud de un conve-
nio especial con nuestros Agen-
tes para España se mandará gra-
tuitamente dicho libro a todos los
lectores de este periódico que du-
rante los 10 días a contar desde
hoy escriban solicitándolo a la
siguiente dirección: Laboratorios
Viñas —Sección 27.B, Claris, 71,
Barcelona. No es necesario remi-
tir sellos ni dinero.



SALINAS. En la nevada del 13 de febrero. (Foto M. Buylla).

Los estrenos cinematográficos

EN EL PRINCIPADO

"ACUSADO".—(Lew Ayres)
Un repórter de un importante
diario, se enamora de su com-
pañera de trabajo, con la que
comienza a sostener relaciones,
sin sospechar de las que aquélla
sostiene con el director del pe-
riódico.

Un día, en casa de ella, a la
que fué a visitar, se ve sorpren-
dido por la presencia de su di-
rector, con el que discute y, al
verse agredido por aquél, se de-
fiende, propinándole un puñeta-
zo. El director cae al suelo y
al chocar contra una figura, se
mata. El repórter es envuelto
en las redes de un crimen y con-
denado a muerte. Su compañe-
ra, la única testigo del hecho,
pudo haber declarado favorable-
mente; el temor de poner públi-
camente su honradez en entredicho
la impulsó a mantener el
mayor secreto.

Rendida por el remordimien-
to y por las súplicas de una ma-
dre, que cree de firme en la ino-
cencia de su hijo, declara la
verdad; por lo que aquél es
puesto en libertad. La libertad
que una madre, otra mujer y el
tanto ansiaban.

Recordamos de hace años un
"film" análogo al que ayer se pa-
só por la pantalla del Principado.
Actores distintos, la novedad de
las innovaciones parlantes y las
perfecciones en cuestión fotográ-
fica, no consiguieron desfigurár-
noslo. Recordábamos aquel "film"
mudo, que toma por base de la fá-
bula un caso de error judicial.
Si en aquel entonces el asunto
podía ofrecer alguna novedad, hoy
día no. Estos casos de errores ju-
diciales, han sido ya muy rebus-
cados y han sido copiados para
asuntos de muchas producciones.
Por eso "Acusado" no puede col-

mar los deseos de un aficionado al
séptimo arte.

Menos mal, y pese a que algu-
nas escenas pecan de excesiva len-
titud, que las escenas se sucedan
sin llegar a fatigar a los especta-
dores, que lo siguen con el interés
que ofrecen todas aquellas cosas
que, aun conocido su desenlace,
interesa más su desarrollo.

Protagonista de "Acusado" es
el joven actor Lew Ayres, intér-
prete de la gran producción ale-
mana "Cuatro de Infantería". Si
en aquel gran "film" se le pudo
achacar un gran triunfo, esto ni
le quita ni le añade méritos. Una
actuación como cualquier otra ha
biera podido tener. Su compañera
una rubia bastante interesante,
pero sin intuición de artista.

Fotografía cuidada y epígrafes
bastante mal redactados. Todo es
to da de sí el "film" de la Univer-
sal que se ve por ver. Como aque-
llas cosas en las que interesa más
el desarrollo que el desenlace, co-
nociendo éste desde el primer ins-
tante.

ROL

BRECEÑA (Villaviciosa)

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de salu-
dar a don Manuel Pedraza, jo-
ven y culto maestro nacional de
Llé.

—Pasa uno, días entre nos-
otros la señora doña Esther Cue-
ll. Celebraríamos que la estancia
en ésta le fuera grata.

Rey Aurelio

LA SESION MUNICIPAL

De segunda convocatoria se reu-
nieron en sesión diez señores con
señales bajo la presidencia del al-
calde señor Flórez, tomándose, en
este otros, los acuerdos siguientes:
No admitir la renuncia de los
cargos que ostenta don Ricardo
Alvarez, como teniente de alcalde
e individuo de la comisión de Be-
neficia, presentada por diferen-
cias con sus compañeros de cor-
poración.

Pasar a la comisión de Obras
para su informe, una moción del
señor Calleja, pidiendo la repara-
ción de la fuente de la Casorra y
construcción de un lavadero.

A la de Hacienda, otra del se-
ñor Arregui, para que se conceda
pensión a la familia del guardia
municipal que fué, don Baltasar
González.

Tomar en consideración el in-
forme del ingeniero señor G.
Ovies, acerca de la necesidad de
construir un muro de sostenimien-
to del camino vecinal de Sotroñido
San Martín.

Conceder permiso para realizar
obras a la Cooperativa Obrera,
"Santo Toribio", a don Alvaro Or-
tiz y a don Tomás Hernández.

Encargar proyecto y presu-
puesto de obras de reparación del
camino de la Cerezal si los pro-
prietarios de los terrenos dan faci-
lidades.

Aprobar las cuentas de Const-
rucción y Arbitrios del mes de febre-
ro, que ascienden a la cantidad de
1.712,51 pesetas.

Proceder a la ampliación del
cementerio de Blimea.

Aprobar las cuentas del repre-
sentante en Oviedo de las que

resulta un saldo a favor del Ayun-
tamiento, de 1.592,50 pesetas.

Aprobar también, las relaciones
de deudores y acreedores del Ayun-
tamiento.

Facultar al señor alcalde, para
realizar gestiones hasta llegar a
una solución amistosa respecto
de las aguas del Raigoso.

Y, a propuesta del señor Arre-
gul, solicitar del juzgado de ins-
trucción el fallo del expediente
instruido al señor Infanzón.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts
DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga,
Luanco, Ribadesella y Villa-
viciosa

Este Banco efectúa, en condicio-
nes excepcionalmente ventajosa
soda elase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Composiciones desde 1 PESETA

Intereses tres y medio por 100

Reintegros a la vista

Consignaciones a venimietofijo

A seis meses 3 1/2 por 100

A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera

a la vista y a plazos, con atena de

interés a tipos muy favorables.

Cuantos se dirigen a RE-
GION en súplica de que in-
serte notas oficiosas, convo-
catorias, retos, etc., tengan
en cuenta que para asegurar
su inmediata publicación en
el periódico, sin perturbar la
buena marcha de los servi-
cios del mismo, deberán pro-
ceder de modo que los co-
rrespondientes originales se
hallen en nuestro poder "an-
tes de las ocho de la tarde."

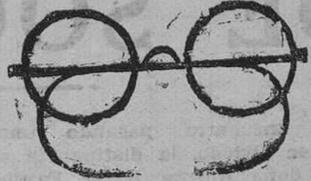
¡ATENCIÓN! «SAKUSKA»

PERFUMERIA DE LUJO - PORLIER, 3

Durante los días 16, 17 y 18, liquida medias y calcetines; las de 12 pesetas a 7; las de 7 a 4; las de 5 a 3,50; y las de 4 a 1,75.

PROXIMAMENTE APERTURA DE LA SUCURSAL EN ARGÜELLES, 7

Regalamos durante los días señalados a quien nos visite, sin compromiso de comprar, cremas para el cutis, polvos, jabón, extractos y números para un magnífico regalo con sorteo; monedas oro y objetos de gran valor.



CASA DUBOSC
OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia
Surtido completo de gafas
lentes, impertinentes, ge-
melos para teatro, campo y
marina

Despacho rápido de recetas
de señores oculistas
PRECIOS SIN COMPETEN-
CIA, VEANLO

Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030
(Justo a las obras del Banco
Herrero)

¡Anúnciese en REGION

¿Cantidad o calidad?

Y si algún partido estima más el número que la categoría, hemos de decirle en nombre de la calidad que sin calidad en la República nadie podrá prevalecer. (Marcelino Domingo en su conferencia del teatro María Guerrero)

Relere un periódico brasileño que, habiendo tenido Bernard Shaw el conocido literato socialista y protestante inglés una conferencia por "radio", el periodista Daniel Constanz, redactor jefe de la "Revista Europea", le entrevistó para preguntarle por qué había puesto en ridículo a la democracia de la Conferencia.

—¿De modo que no toma usted en serio eso de la "democracia"?— preguntó Constanz.

—Ni usted ni ningún periodista que hable con sinceridad— replicó Bernard Shaw—. En eso solo creen los imbéciles. Hablando no hace mucho con Baldwin— continuó Bernard—, como simula haber mucho entusiasmo por la democracia y por el derecho del pueblo a elegir sus representantes, le pregunté: Si cree tanto en la democracia ¿por qué no deja que los operarios de sus empresas industriales elijan los directores y cada gobierno una nación que por qué no les deja usted elegir la administración de que usted forma parte? Baldwin calló como un muerto; quedó convencido. "Solo lo que se imponen harán cosas útiles". La guerra europea demostró que la democracia es una farisa. Había Parlamentos en Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Austria y hasta Rusia, y no pudieron evitar la horrenda matanza. Lejos de impedirlos, aconsejaban y obligaban a entrar en la lucha, diciendo que nadie podía ser neutral.

—Mas el Parlamento inglés...
—El Parlamento inglés es como los demás: inútil. No hace tanto barullo como los latinos que se pasan gritando toda su vida, pero la inutilidad es la misma. La cuestión está en saber engañar al pueblo, y esto es fácil, no sabe nada de ninguna cosa. Creer en la razón del número es infantil, y yo hace tiempo que no fantileo.

¿Entonces? Estamos en plena revisión de valores. Y el pacto social de Rousseau—hipótesis de la democracia—, es un mito más destinado al Museo Arqueológico de la Humanidad. Víctor Prader lo explica magistralmente en sus días en las conferencias que sobre "Principios de derecho público" están desarrollando en los salones de "Acción Española."

Y Ramiro de Maeztu el eximio director de la revista quiniental que lleva este nombre—tan afortunada en su primer artículo que mereció el premio de Luca de Tena—, señala en Francia de "ABC" esta vuelta a la tradición. Fijase en la obra de Fontgrive: "De Taine a Peguy" y en sus similares reaccionarias. Para concluir:

En los años 23 y 29 he visto en Buenos Aires como esos libros franceses hacían el milagro de formar un país nuevo, una juventud auténticamente tradicionalista. Y hace pocos días, al provocar el Senado la crisis del Gabinete Lavalle, por estimarlo demasiado retrogrado, hemos visto tres Francia distintas: La del Senado constituido por hombres de setenta años, radical; la de la Cámara de los Diputados formada por hombres de cincuenta, republicana moderada; y la de la calle donde los estudiantes de veinte años se pronunciaban contra el Senado, reaccionaria en política y en religión.

"Mais nous avons les cadres" (tenemos las formaciones), decía Briand, a quien le advirtiera este cambio de Francia "Les cadres" son los Comités, los centros "ilustrados", la maquinaria electoral, que aún era radical. Pero, lo seguirá siendo mucho tiempo?

A nosotros se nos ocurre esta otra pregunta. Si la soberanía nacional no es la de los más sino la de los mejores, si en los partidos a la cantidad debe suplir la calidad ¿qué quedará del viejo régimen mayoritario y liberal

¿QUIEN HABLA DE PERSECUCION?

Escribe Castrovido:
"El tópico de la persecución religiosa ha quedado desacreditado, hecho trizas, convertido en un guiñapo por los mismos periódicos sostenedores de la patraña al publicar fotografías de las colas formadas por los devotos de la imagen milagrosa propiedad del duque de Medinaceli.

Agradecemos la exhibición de esos fotogramas, que harán apensarse de los sendos burros que montaban a las autoridades, periodistas y entrometidos del extranjero—italianos, franceses, belgas, ingleses y alemanes—que creían en la persecución religiosa española."

Vamos a remachar estas palabras de Castrovido con unas cuantas invenciones de los periódicos cavernícolas. He aquí algunas:

- 1.º Que hayan sido expulsados de su Patria el Cardenal Segura y el Obispo de Vitoria.
- 2.º Que se hayan incendiado más de CIEN iglesias, conventos, colegios de religiosos, capillas y bibliotecas católicas.
- 3.º Que haya sido disuelta la Compañía de Jesús, precisamente por declarar, en un voto especial, su obediencia al Papa.
- 4.º Que hayan sido incautadas por el Estado sus Universidades, Colegios, Seminarios, y Observatorios.
- 5.º Que se haya arrancado de las escuelas la imagen de Cristo Crucificado.
- 6.º Que hayan suprimido las Hermanas de la Caridad de las cárceles.
- 7.º Que hayan sido suspendidos, de un solo plumazo, como si todos a la vez hubiesen cometido el mismo delito, CA-TORCE diarios católicos.
- 8.º Que sigue suspendido desde hace cerca de DOS MESES el diario católico "El Debate".
- 9.º Que sufren prisión gubernativa, sin que un juez ni un representante de la Justicia se haya siquiera acercado a ellos, beneméritos católicos. Que siguen ignorando al cabo de CINCUENTA días de prisión, por qué están encarcelados.
- 10.º Que han sido asesinados sacerdotes tan ejemplares como los de La Arboleda y Lejona.
- 11.º Que ha sido multado con 10.000 pesetas un Colegio de Religiosas, como el del Sagrado Corazón de Jesús, por el terrible delito de estar guardado por media docena de jóvenes en días de positividad intranquilidad y de bien justificados temores.
- 12.º Que se anuncia la ley de Asociaciones Religiosas, en consonancia con el artículo correspondiente de la Constitución, en cuya virtud a las Ordenes religiosas se les prohibirá, entre otras cosas, dedicarse a la Enseñanza.

LA OBRA DEL ESPIRITU

Para orientarnos en las rutinas de lo futuro, es natural que volvamos la vista al pasado. Convienen los hombres verdaderamente reflexivos en que la situación actual de los católicos, y en general de las derechas, ha venido fraguándose durante muchos años, aunque no nos diéramos exacta cuenta de ello. Las causas venían obrando constantemente y avanzaban sin cesar en su labor que era a la vez de demolición y de conquista.

Decir que nos han vencido las ideas no sería del todo exacto. Es que se han discutido seriamente nuestros principios? No. ¿Cómo van a discutir seriamente los izquierdas nuestros principios, si ni siquiera los conocen? Pero, si no es del todo exacto decir que nos han vencido las ideas, bien podemos decir que en gran parte nos ha vencido el papel impreso. Y el papel impreso es el periódico, la revista, el folleto, el libro. Ha vencido una pseudo-cultura hecha de superficialidad, de incoherencia, (incoherencia ideológica, no de táctica), de vulgaridad, de ensayismo mediocre, pero una pseudo-cultura exhibida, venteadada, voceada estrepitosamente estimulada por esperanzas de arrivismo, y revestida de un poder irradiante, que ha llegado a ahogarnos en un mar de ideas falsas.

En un prospecto no impreso, debido a la pluma de un ilustre filósofo, leemos lo siguiente que desde luego, suscribiremos por completo, o casi por completo:

"El Pensamiento católico lleva en España un cuarto de siglo de ausencia. Desde la muerte de Menéndez y Pelayo hasta la aparición de algunas dispersas manifestaciones muy recientes, el sentido universal y eterno de la cultura no ha tenido traducción aquí. Grave error, el intento de una Acción católica no precedida, ni acompañada siquiera por un Pensamiento católico: esa anteposición de lo objetivo a lo sustantivo bastaría para explicar una ineficacia colectiva, cuyos efectos se tocan y se deploran hoy".

"Mientras tanto, y no ya desde el momento aludido, sino desde otros veinticinco años antes, es decir, con una campaña intelectual primero, práctica después, que ha durado media centuria, las fuerzas enemigas, las inspiradas impiamente por el Relativismo y el Evolucionismo, es decir, por los dos principios opuestos a la universalidad y la eternidad, han podido preparar su victoria. Primero en las instituciones libres, enseña guiada en las oficiales autónomas, luego en las de la administración; en la prensa más tarde, en la posesión del poder por fin, una intervención, que empezaba en la Academia y en la Universidad y ha acabado en la calle y en el cuartel, se desarrollaba con método. Las normas de este método no son, por otra parte, ni misteriosas ni siquiera sutiles: están al alcance de cualquiera que quiera poner, en una empresa restauradora de gran alcance análogo sentido de coherencia y previsión".

Hoy esas corrientes han cuajado en una dominación. Tienen en su mano resortes, poderes, medios temibles. En cambio, en otro aspecto, su situación es más débil. Tienen que enfrentarse con las complejas realidades del gobierno. Ya no pueden limitarse a atacar y a destruir. Tienen que construir, que es lo más difícil. Ya no pueden echar la culpa al adversario, ellos tienen la responsabilidad del éxito o del fracaso. La porción entre las promesas y las realidades, entre sus intenciones y los resultados positivos. Y el pueblo español, pegado en gran parte de sus tradiciones, se va tras los "antis", tras las campañas negativas, ama más el ataque y la oposición que el sentido constructivo. El desprestigio que produce Y dos corrientes surgen: una de reacción, otra hacia un mayor extremismo aventurero.

No confiemos en esta última. No nos abandonemos a la idea de que el bien ha de salir del exceso del mal. Bastante daño nos ha hecho ya la "politique du pire". ¿Cuántas posiciones perdidas, que debimos sostener utilizándolas y tomándolas como punto de apoyo para conquistar un bien mayor! Eramos muy transparentes, pero cada vez íbamos bajando; de palabras queríamos lo más perfecto, pero con nuestra conducta (con la conducta de muchos), si han provocado situaciones cada vez peores.

No confiemos tampoco por completo en una reacción que pudiéramos llamar mecánica. ¿Cómo podremos levantar una restauración si no hemos preparado las almas, si no hemos purificado el ambiente envenenado que respiramos?

En la revista "Acción Española" se citaba no hace mucho estas palabras de Mauricio Barres: "No existe ninguna posibilidad de restauración de la cosa pública sin una doctrina". La doctrina existe, pero es necesario estudiarla y divulgarla vistiéndola con esa claridad lucida y vibrante y ese sentido de la oportunidad y del buen gusto que dan fuerza difusiva a las ideas.

Atendamos a la organización y a las necesidades inmediatas de la lucha, pero no desdeñemos la obra profunda del espíritu.

Salvador MINGUILLON

PROPAGANDA DE ACCION NACIONAL

CANTAGENA.—La Prensa local publica un manifiesto dirigido a las mujeres exhortándolas a unirse y constituir el grupo femenino de Acción Nacional. Hace un llamamiento para defender a la patria de los políticos que amenazan destruir los cimientos de la religión, familia y patria.

EDITORIAL GRAFICA ASTURIANA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a una junta general ordinaria, que en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 15 de los Estatutos, se celebrará en el domicilio social Melquiades Alvarez, 7, el próximo día 21, a las once de la mañana en primera convocatoria. En caso de no reunirse número suficiente de señores accionistas, el mismo día, a las cuatro de la tarde

DE SOCIEDAD

Se encuentra pasando unos días en Oviedo, la distinguida señora doña Aurora R. de Fanjul, de la Frecha.

—A pasar una larga temporada entre los suyos, ha llegado de Nueva York el distinguido joven de Riberas de Pravia, don José F. Corugedo.

—Saludamos en Oviedo a la bellísima señorita de Sama de Langreo, Pilar Alonso.

—Saludamos en esta ciudad a nuestro buen amigo de Gijón, don Francisco Alonso y su joven y bella esposa Alicia Menéndez.

—También nos fué grato saludar a los señores de la Cerra, y a su bellísima hija María Teresa.

—Se encuentra pasando unos días en Oviedo la bellísima señorita de Villaviciosa, María Jesús Cavanilles.

—De París, Barcelona, Levante y Madrid, ha regresado don Natalio Martín, acompañado de su distinguida esposa y encantadora hija Sarina.

—Se encuentra pasando unos días en Oviedo la bella señorita

MERMELADAS ULECIA

de Riberas de Pravia, María Luisa Corugedo.

—De Madrid ha regresado el industrial de esta plaza don Demetrio Rodríguez Martín.

—Para Sevilla y Jerez de la Frontera marcha mañana don Cayetano Morales y su hijo don Miguel.

—Después de pasar unos días en Gijón y en Mieres ha regresado a su casa de Madrid el marqués de Santa Cruz de Rivadulla.

—Desde Gijón se trasladó a París la bella señorita Esther Embil.

—Ha llegado a esta ciudad procedente de Bilbao, el ingeniero de Minas don José María Villamil.

—Ha salido para Valladolid nuestro querido amigo el marqués de Santa Cruz.

PETICION DE MANO

Por el culto procurador de los Tribunales de este ilustre Colegio don Fernando Castro García y para su hijo don Fernando, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita gijonesa Elena Vigil Alonso, hija de la distinguida señora doña Natividad Alonso, viuda de Vigil.

La fecha de la boda ha sido señalada para dentro de breve plazo. Por adelantado enviamos nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a los apreciables familiares de una y otra parte.